Lunes 28 Noviembre de 1904

ZENON Y SUS DISCÍPULOS

Marques de la Ensenada, 8

leguas de sospechar que sus debilidades leguas de sospechar que sus debilidades de retórico se propagasen, como una doctrias filosófica, dentro del Gabinete que preside. A la verdad, nadio que hubiese escuchado alguna vez al opaco Linares, al impulsivo Sánchez Guerra, al tortuoso Toca, al incoloro Dominguez Pascual, al caudaloso Rodríguez San Pedro, al remiso Ferrandiz, al discreto Allende y al excentico Osma, hubiera sido canaz de centrico Osana, hubiera sido capaz de alentar la quimera de que las palabras de estos señores pudiesen cristalizar en un dordegio literario, ni señalar, por su profundidad, una nueva tierra de promisión al pensamiento contemporareo. Todos ellos son hombres modestos, sin

otro relieve que el puramente circunstanesal anejo al cargo de ministro, y lal vez por eso puen en ellos Manca los ojos para que le acompañasen en esta infecunda jornada de dictador que el insigne tribu-no emprendió en Diciembre. La misma placueda de accidentes obscuridad de estos hombres respondía de su celo en el apostolado de las doctrinas mauristas. Hubiera el presidente del Con-selo buscado compañía más cuidadosamente elegida en el mundo político, y todo lo que habria ganado el Ministerio en prestigio lo hubiese perdido el jefe en el calor sentimental y en la sumisión de sus

Lo que no esperaba seguramente el se-nor Maura es que dentro del Gablitete, apuntase la alición á imitade, que ya han exteriorizado con dudoso éxito Sanchez Guerra, el Pedro de la Iglesia maurista, el taciturno Osma, y singularmente ese dís-colo Sánchez Tuca, à quien no seria raro que el Destino reservase dentro del partido una misión análoga á la que ha perpe-tuado el nombro de Judas Iscariote. Este hombre, lanzado á las aventuras de la frase, no se detiene en nada. Lo mismo le da tropezar en la honra de un anciano-

ahí está vivo el caso Roldán-como que

correligionarios.

se le oponga la amoridad presidencial, ahora mantenida por Romero Robledo. El Sr. Sánchez Toca, ministro de la Corona y colaborador efusivo de Maura, si no en el gobierno de la Nación, porque aqui nadle gobierna, en sus aventuras re-tóricas dentro y fuera del Parlamento, el Sr. Sánchez Toca no ha tenido reparo en concitar sobre un caballero que peima ca-nas todas las malicias y todas las descon-fianzas que puete levantar en un pueblo la acusación de venalidad dirigida contra un diputado. ¿Es que esn es serio! ¿Es que al Sr. Sánchez de Tona le parece airose el agradir pérfidamente á un hombre á quien ningún indicio de prevaricación ha pues-

to en entradicho?
St el Parlamento español hubiese caido en la cuenta de que el Sr. Sánchez de Toca hace estas cosas para mostrar que es digno, si no de medirse con Maura, de aportar algo á sus prestigios de retórico, hubiera reprobado con unanime indignación el proceder del ministro de Gracia y

Y por to que hace al Sr. Maura, nuevo Zenon de este novisimo cinismo político que ahora se generaliza entre sus amigue, es cosa averiguada que tiene abierto su pórtico en la calle del Florin.

## Ecos de sociedad

Los marqueses de Villamediana abrieron sus salones ayer por la tarde, por primera vez en esta cemporada.

A pesar de lo desapacible del tiempo, acudió muy anlmada.

Entre las parejas, que ballaban sin cesar valses y rigodones, figuraban en primer término la gentil vizcondesita de la Laguna, que vestia un precioso traje blanco con esprichosos bordados color azul claro. También estaban muy lindas has sationitas de Collantes, condesita de Benomar, Prigola y Mugniro, G. Castejón y Entralar analyes y Goyeneche, Andes y Cardenas.

Los muchachos eran los señores de Agullar, Penafuente, Casanova, Almagro, Sánchez Arias, conde de Asmir, Campomanes, G. Castejón y Estrala, Gómez Acebo, etc.

Entre las damas recordames à la condesa de Jemnes liemes. Fabro-

Esteban Collantes, baronesa del Castillo de Chitel, señoras de Aguilar y Cardenas.

ANO I

Todos, al despedirse y al expresar su agradecimiento por los ratos agradubles que acababan de pasar, prometian volver el próximo domingo. El marqués de Villamediana anunciaba à sus amigos su marcha para hoy à Ciudad Real, donde permanecerá unos días.

El Sr. D. Manuel Cendra se encuentra en plena convalecencia, habiendose trastadado desde Cercedilla a la Corte, acompañandole su distinguida esposa, née Frigola y Muguiro, hija de los barones del Castillo de Chirel.

El conde del Valle, acompañado del señor Zárate, ha llegado de Vitoria en su magnifico automòvil Marcedes, que acaba de adquirir en

La condeza del Valle llegó la vispera, en el sudes preso.

-6e encuentra delicado de salud D. Arturo

-Ayer se encontraba algo mejor la marquesa villda de Valdeiglesias.

Mucho desezmos el alivio de can distinguida

MADRIZZY

## Consejo de ministros

Se reunió ayer, á las cuatro y media de la tarde, en cusa del Sr. Maura, y terminó á las nueve de la noche.

No fue posible a los periodistas obtaner una información precisa de lo tratado an el Consejo hasta las doce de la noche, en que les fue facilitada en Gobernación la siguiente nota oficiosa:

«1.º Del tratado de extradición con

Bolivia.

2º De resolver varias consultas de la Comisión de Prasupuestos respecto de las distintas secciones de los mismos.

3,0 De resolver expedientes adminis-

tralivos; y 4.º De la cuestión de subsistencias, en sus diversos aspectos.

No guarda relación la nota oficiosa con la larga duración del Consejo, y se supo-ne que otros asuntos que no se mencionan debieron invertir la laboriosa deliberación de los ministros.

Habian quedado las cosas muy sumara-nadas el sabado, y se había acentuado de tal modo la incompatibilidad del presi-dente de la Cámara con algún individuo del Gabinete, que nadie dunaba de la im-portancia política del Consajo, y no faltó quien creyera que en él se plentease la

crisis.
Sin embargo, el Consejo, según declaración de los ministros á la salida, quedó reducido á los asunios de la nota oficiosa.

El Sr. Dominguez Pascuel, que salió à las siete y media para fomar el tren que debla conducirie à Medina del Campo, fue acosado por los periodistas. — AHay crisis, señor ministro?—le pre-

guntaron,

- Crisist-replicó-. ¿Quien piensa en allat Ni la hay, ni existen motivos para que la baya...

Los demás ministros no fueron más explicitos, y su discreta reserva impidió que se transparantase la parte secreta in-terssante del Consejo. Tienese por indudable que se hablaría

extensamente del curso de los debates parlamentarios y de la actitud en que el presidente de la Cámara se hanta coloca-do en el incidente del Sr. Roldán.

No falta quien crea que en el Con habló algo de dimisiones; y que los ministros de la Gobernación y de Gracia y Jus-ticla se apresuraron á poner las suyas á disposituon del presidente, si esto facilitaba la buena marcha del Gobierno.

Y, por último, parece que no se tomó ningun nemerdo concreto sobre este particular, conviniendose en supeditactoda resolución al curso de los aconfecimientos.

#### Los restos de Jaime III

Con motivo de la traslación de los restos del Rey D. Jame III desde Valencia à Palma, en la catedral de esta capital se están celebrando so-

## LA CAUSA DE ALCALA DEL VALLE

MÚM. 168

#### El auto de conclusión

El auto de sobresejmiento libre dietado por la Sala segunda de la Audiencia de Cadiz en la caosa instruida por el juez especial Sr. Pozzi, con motivo de las denuncias hechas por los pro-cesados de Alcala del Valle, empieza

"Vista la presente causa incoada por orden del excelentisimo seflor ministro de Gracia y Justicia en overiguación de si son ciertos ó no los lurmentos y martirlos empleados en las per-sonas de los presos con motivo de los sucesos courridos en Alcalá del Valle, partido de Olvera, de esta provincia, el día 1.º de Agosto del pasa-do año de 1903, de enya causa ha sido inatruc-tor especial el nombrado como tal por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial, magis-trado D. Pelipe Pozzi y Gentón, asistido del se-rectario de Sala persoado tembrado a servicretario de Sala nombrado también al electo, Dr. D. Eduardo Callejo y de la Cuesta, cuyo juez, practicadas las diligencias que estimo condu-centes al esclarecimiento de los mencionados hechos, dicto auto de terminación del sumario con fecha 7 del actual, y aceptando la Sala los resultandos de la referida resolución, que hace suyos, por estimar se hallan rigurose mente ajus-tados y sun fiel reproducción sintética de las diligencias sumariales, así como los consideran-dos ó fundamentos de derecho por su execta aplicación, su tento literal es el siguiente:

A continuación se copía el auto del señor juez especial, que consta de 83 resultandos, en los que se detallan todas las diligencias practicadas en Cadie, Alcala del Valle, Sevilla, Olivera, Sete-nil y Ronda, à partir desde el comienzo del proceso; declaraciones prestadas por los supuestos perjudicados, por los que intervinieron en rezón à los cargos pliciales que desempeñaban en aquellas fechas, por los funcionarios de las cár-celes y otros del orden civil y militar, y por cuantos han tenido que figurar en este proceso; inspecciones oculares de los citios en que se su-ponían realizados los martirios; informes técnicos de médicos que reconocieron á los supuestos martirizados, y de las Academias de Medici-na de Cadiz y Sevilla, pormenores y desalles estos últimos que son conosidos del público, y en cuyos informes no se probó la realización de los supuestos martirios.

Los considerandos con que termina el auto del señor juez son cinco, y están redactados en

la signiente forma: 12.º Considerando que si bien en la práctica usual y corriente seguida por los jueces, el auto de conclusión se limita generalmente a exponer que se han practicado las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos, sin que se puntualicen y enumeren los elementos de prueba recibidos, tal costumbre, que ni ordene ni prohibe la ley, entiende el que provee que no puede servir de norma en el presente caso ni en el puede encejar, por la indole especialisima de la información sumarial practicada, dirigida s deputar los hechos que afectan directamente à la honra nacional, puesta en tela de juicio ente el mundo civilizado, siendo de capital interés que se demuestre que la investigación, dentro de la indole especial de la prueba, ha sido completa

y acabada. 2.º Considerando que tal motivo, por si solo bastante poderoso, unido à la gran amplitud dada à las diligencias sumeriales, hau sido las únicas razones que ha tenido en cuenta el que provee para dar a este auto una extensión desusada, con el objeto de reunir en grupos ordenados los numerosos cargos y las muchas pruebas espercidas en los folios del proceso, con el objeto de facilitar su estudio y de que con su simple lectura se llegue al conocimiento de toda la resultancia que puede comprobarse en cualquier momento, con relación à cada pun-

to, examinando los folios que se citan. 3.º Considerando que atendiendo el Jos al resultado de la prueba, que en ningún momento del proceso ha presentado términos hábi-les para hacer el ofrecimiento de la causa que en fa providencia del follo 88 (1) se reservo lle var á efecto en ocasión oportuna, y a la forma lógica en que tal cuestión quedó pienteada en el expresado proveido, no ha ordenado la práctica de tal diligencia, porque al adoptar una resoluesón en uno d'otro sentido vendria a prejuzgar la cuentión de fondo, que debe quedar integra à la apreciación de la Sals.

Considerando que habiendose traido al proceso todos los elementos que se consideraron. precisos y convenientes para el completo esclaracimiento de los hechos, y no hallándose indi-

(1) Reflérenc ests different à fine partie en la cetta 2 estan ri unitara probahamente per ulicado

cada la práctica de ninguna otra diligencia, pro-cede que se declara concluso el sumario, confor-

Doce páginas: DIEZ CÉNTIMOS

cede que se neciare conceinso el similario, comor-nia á lo que ordena el art. 622 de la ley adjetiva. 5.º Considerando que no existiendo inciden-cia alguna de estas diligencias para conocer de la cual tenga compétencia el Juzgado especial. procede que, una vez dictado el auto de conclusión y hocha entrega de la causa, se traslade el que provee y el secretario que refrenda à su residencia oficial a recibir ordenes de sua jefes inmediatos.

Se declara terminado el sumurio, y remitanse los autos con las piezas que á ellos se hallan muidos, cliches y sello, à la Andiencia de esta provincia por conducto de su presidente, rogandole se sirva acusar el aportuno recibo, ponien-dose esta resolución por medio del aportuna oficio, al que se acompañará copia de la misma, en conocimiento del señor fiscal, y liscino todo compriguese à la Sala de gobierno de la Audien-cia de Sevilla por el conducto debido. cia de Sevilla por el conducto debido, trasladán-dose el que provee con el secretario a la expre-sada capital para recibir en ella las órdenas que la referida Sala se sirva comunicarle.

A continuación aparece un resultando de la Sala en el que se consigna la perición del minta-terio fiscal en el acto de la vista previó de esta causa que tuyo lugar el día 19, y en la que este solicito m voce el sobresemiento del núm. 1 del artículo 637 de la ley de Enjuiciamiento criminal, puesto que no existen Indícios raciónales de lia-berse ejecutado los hacinos que lian motivado la beres ejecutado los necinas, que nan monivado la formación de está causa, y como quiére que por Andrés Jiménez Moreno, Salvador Mutero Madi-na, Andrés Muñoz Romero, José Romero Jimé-nez, Lorenzo Rasero López, José Romero Sánchez (a) Cornefilla, Diego Capallero Jiménez, allas Pajole, Juan Valle Ponce, Diego Barroso López, Juan Vazquez Gavilán (a) Machango, Francisco Romero Dorado (a) Canario, Roque Varga Pino, José Palido Jiménez, Roque Allaro Roiz, José S. Lépez, Antonio R. Conde, Antonio I. Pulido, José Pérez Jiménez, Intonio Salorido Alvarez, Lana Villatón, Junénez, Juan Palido, Junénez, Juan Junénez, June Palido, Junénez, Junéz, Junénez, Junénez, Junénez, Junénez, Junénez, Junénez, Junénez, Juan Villatón Jiménez, Juan Pulido Jiménez, Antonio Vilches Alvarez, Francisco Nivarro Vázquez, José Listán Pulido, Juan Vázquez To-rres (a) Treinta, Joré Alménez Hormigo, Bartolomé Alfaro Ruiz, Cristábal Vega Fernández, Francisco Vilches Dominguéz, José Jiménez Carnero, José Aguilers Gallego, José Romero Rasero, Jo-sé Romero Jiménez, conocido por Francisco; Pe-dro Ruiz Pérez, Pedro Vargas Ayala, Pedro Cobello Perez y Benito Jimenez Alvarez, se han her cho en sus declaraciones prestadas en esta cousa faisas imputaciones à la Guardia civil de hechos que si fuesen ciertos serían constitutivos de delito de los que dan lugar à procedimiento de olicio, pide también que, de conformidad con lo pre-ceptuado en el parrafo 3.º del art. 340 del Código penal, se acuerde por la Sala la deducción de los oportunos tantos de culpa, para abrir nuevas causas contra las expresadas personas, a fin de exigiracies la procedente responsabilidad penal v mandar que cuando sea firme el auto que se dictare se publique en los periodicos oficiales y se comunique à la Audiencia de Malaga y à los jueces instructores de los distritos de Buenavis-ta, Centro, flospicio y la Universidad, de Madrid, al de esta ciudad de Cadiz y à cualquiera otre que siga causas por artículos publicados por la Prenez sobre los supuestos martirios y tormen-tos á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle, para que, teniendo conocimiento de dicha resolución, puedan hacerio constat en sua respectivas causas, A las efectos oportunos.

Siguen ahora las fundamentos de derecho de la Sala y parte dispositiva, en los arguientes terminos:

«Considerando que desde que se comienza la lectura y análisis de les primeras lineas de este proceso, se ve palpitar en las causas que le dieron vida y movimiento una orientación aviese. por mediocres inteligencias, destrudas de todo sentido moral y de perversa voluntad, dispuestas en todo caso y momento é imbuldas por co-rrientes perturbadoras é la destrucción de todo organismo social, sin valladar en el recorrido de sus imputaciones; idea que se agranda más y este voluminoso espediente, depurado, por fortune, por manos habiles y expertas, hasta conseguir el averiguamiento de la verdad pura, como asimismo que tales manejos, puestos al servicio de intereses mezquinos, dieron al viento de la publicidad, por impremeditaciones ó malicia, afirmaciones que, lejos de tener comprohación, la razón humana rechaza con irrefutables pruebas desparramadas por autoridades científicas y doctas corporaciones, colectivas é individuales.

Considerando que si las afirmaciones fueron notorias y publicas, adquiriendo triste celebridad aquende y allende los mares, en desprestigio de un instituto cuyos bienes y servicios jamas contradichos, ni aun en siguiere sospeche de mal pensamiento, notorias y públicas del mismo modo deben ser las negociaciones que de esta fallo se desprénden, para que el mal moral es-

parcido y puesto en tela de juicio por elguien tenga la reparación menecida, colorando en su verdadero framo la justicia, que debe resplandecer en todos los actos colectivos é individuales de la humanidad.

Considerando que los grupos de licches In-putados, de diversa indole y de idéntica esen-cia, de imper atormentado la Guardia civil é individuos presos sujetos é procedimientos judi-ciales, un han tenido en este proceso indicio alguno de racionalidad existente, pués que las declaraciones de los mismos aupuestos atormentados son incompatibles con las pruebas en contrario practicadas, en esta sumario, no sólo de orden material y perceptible à los sentidos, sino tamblés corroboradas por la ciencia, cuales son las inspecciones oculares de actos que, de ser ciertos, debieron dejer vestigios en el organismo de aquel contra guien se supone constida la violencia, y los brillantes informes técnicos, énicos que puéleran denundar la postbilidad deniro de la ciencia, y ni unos ni otros elemen-tos probatorios dan acceso Ela razón liamana, antes al contrario, los recheza, pare que de ellos se puedo interir siquiera la dada de haberse albergado más que como imesped enfermo en una imaginación tebril por la malicia, que llega hasta pintar el cuerpo ó espalda alrededor de un desvelido, para der relleve falso à cicatrices antiguas curadas, pontendo el arte al servicio de la perversidad.

Considerando que, desechadas por absurdas dentro del orden racional las indicaciones de los denunciadores, los hechos que determinan no pudieron jamés tener existencia real, y en tel caso, en protesta de los Tribuneles, Justificada shora, como siempre, y más que nunca, ade-más de declarar el sobreseimiento libra núm. Lº del art. 687 de la ley de Enjuiciamiento crimi-nal, mandar proceder de oficio, cual dispone el óltimo parrafo del 638 en relación con el 340 del Codigo penal, por cuanto las imputaciones de los interesados dentro de ese sumario no ofrecen duda de un falsedad y malicia, la cusi expresamente se consigna para derivar de ellas las responsabilidades correspondientes y ensefier, à les que tales manejos malévolos amplean, la severidad siemplar à que se hayan hecho acreedores, y repercuta en los que por medios indirectos y anómimos coadyuvaron par los medios é au alcance à la propagación, de la calunnia en que incurrieron.

Vistos dichos articulos, se sobresce total y ilaremente en este causa, con arregio al número 1.º del artículo 637 de la lay de Enjuiciamiento crinimal, por no existir indicto alguno racional de que se haya perpetrado acto de mingura cla-ne referente á tormantos ó malos tratos de la Guardia civil à persona alguna. Y en atención à tesultar falsas y calumninasa las imputaciones per las cuales se procedio, se declara expresa-mente la comunicacione, mandando terrisos mints tal pronunciamiento, mandando testimo-

nio tanto de en pa contra: Andrés Jiménez Moreno, Salvador Mulero Medina, Andrés Muñoz Romero, José Romero diménez, Lorenzo Racero López, José Romero Sánchez (a) Cornellla, Diego Caballero Jimé-nez (a) Pajote, Juan Valle Ponces, Diego Barro-so López, Juan Vázquez Gavilán (a) Mochango, Francisco Romero Dorado (a) Canarlo, Raque Vargas Pino, José Pulido Jiménez, Boque Alfaro Ruly, José Syborido López.

Rufz, José Szborión López; António Rodríguez Conde, Antonio Listan Pu-lido, José Pèrez Jimènez, Antonio Saborido Alvarez, Juan Villalón Jiménez, Antemo Vilches Alvarez, Francisco Naverro Vázquez, José Lis-tão Polido, Juan Vázquez Torres (a) Treinia, Jo-sé Jiménez Hormigo, Bartolomé Allaro Ruiz, Cristóbal Vega Fernández, Francisco Vilches Dominguez, José Jiménez Carnero, José Aguillera Gallego, José Romero Racero;

José Romero Jiménez conocido por Francis-co, Pedro Rulz Pérez, Juan Roit Pérez, Pedro Vargas Ayala, Pedro Cabello Pérez y Benito Jimênez Alvarez, para que se proceda contra ellos por dell'uncia faisa con arregio à darecho; y se comunique este auto à la Audiencia de Málaga. á los dues edos de los distritos de Buenavista, Centro, flosolcio y la Universidad, al de esta espital y a maketera otro que siga causas por artículos publicados por la Prense sobre los au-puestos niartimos y tormentos á los presos por los sucesos de Alcalá dal Valle, para que purta los efectos correspondientes.

Y, ademis, publiquese esta definitivo resolución en los periódicos oliciales Gacera de Ma-drid y Bolena Oficial de la provincia, para que, en congruencia con los llamamientos que se hicieron à las perconas para declerar, llegue à su conncimiento este pruceso, declarando las costas de oficio.

Asi le aenglaron y firman los señores del margan, de que certifico. Federico de Castro Ledesma. - Jayler Muñoz. - Perfecto Mira. - Rafael Caella.\*

Al habiar por primera vez sobre los success de Alcala del Valle, escribimos estas palubras: - Un día y otro día, desde los comienzos del año, la modesta vi-Ila andaluza ha ido adquiriendo mayor y más siniestra notoriedad. Se abre un periódico francés: Alcalá del Valle. Se hojea la Prensa inglesa: Alcalá del Valle también, y Alcalá del Valle escriben los italianos, y los alemanes, y los sustria-cos, y los holandeses, y los yanquis, y los argentinos, y Alcald del Valle aparece en lodas las lenguas.....

Tres estas palabras hubimos de rocordar los mitins de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Cornna, Valencia, Valladolid, Jerez, Cartagena, y las reuniones popu-larés de Londres, Paris, Vicus, Praga, Amsterdam, Roma, Berlin, Oporto, Lie-

Lunes

ja y Ginebra. Y ante todo ero — dijimos luego, taxtualmente-nosotros nos dirigimos al Gohierno y á la opinión, y á una y á otra preguntamos: — ¿Es que nada puede hacerse ni debe hacerse para sacar do entre esa masa de sombras algo que brille con los resplandores de la verdad? ¿Es que no hay medio de impedir que los escritores y los telbunos encargados de deshourarnos continúen su obra de difamación?....

No lejus de esas lineas aparece este párrafo: Para un tan obscuro pleito como este, sólo pedímos rayos de luz. Sabemos lo que dicen los jornaleros de Alcalá del Valle. Poro madie conoce las explicaciones de la Guardia civil, y es necesario que á la acusación siga el descergo, y un habra descargo posible mientras la contradicción y las pruebas de una y otra parte nu so produzean y se articulen en plena publicidad.=

Desde el primer momento, hablando de la Guardia civil como instituto y como colectividad, declaramos que aun en el caso de que alguna responsabilidad pudiera imputarse en el proceso que se abriera d un escaso número de sus individuos, «la Guardia civil seguiria sien-

do llustre y respetable. El director de El Grápico, en su carta del 10 de Agosto al presidente del Consejo de Ministros, escribia estas pala-bras:—«El honor de la Guardia civil, su grande y noble historia, su carácter austero, su misma poesía moral, que hace de dos hombres en medio de las sendas y de los campos símbolos de la fuerza social y del derecho que no preseribe, han perdido jamás sus respetos ni su brillo porque la individualidad aislada haya roto à interrumpido, en momentos de humana crisis, la férrea disciplina del Courties

Y afudia el director de este periódico: He sido gobernador; he tenido a mis ordenes la Guardia civil. No se decir de ella sino que de ella me servia para perseguir el juego de verdad, para imponer el respeto de las leyes al caciquismo con vara de justicia, para cuanto era serio, bueno y urgente. No he conocido sino entalleros y hombrés de ley en la Guardia civil... ¿Que ocurriría si se descubriese que unos cuantos individuos del instituto benemerito habían delinquido en Alcalá del Valle? Nada absolutamen-to. La Guardia civil cominuaria representando para todos los hombres honrados una fuerza social y un gran amparo del derecho.»

Una y otra vez hubimos de declarar nuestras intenciones, y ellas se condensaron en esta afirmación;

Pera sosiego de los finimos entre los obreros españoles, que configuran á protestar ruldosamente en sus reuniones; para tranquilidad del espírito de justicia, alarmado por la clamorosa y constante denuncia de los presos; para responder al movimiento que se advierte en casi toda Europa, y que da origen à la iniciativa de un bochornoso boyccoluge; para que cerebros perturbados no puedan engendear actos de violencia, cohonestando, en el hervor de sus ideas de flabre, la parte criminal con lo que estiman castigo de la injusticia triunfante; para satisfacer los notorios y generales anhelos de la opinión pública; para cumpile, en fin, augustas, generosas y consoladoras indicaciones que desla cumbre se hicieron, es urgente, es indispensable que se escriba muy hogo el primer folio de esas actuaciones.

El Rey, por entonces, prominció su famosa frase; —; No quiero sombras en mi reinadolo; y el propio presidente del Consejo de ministros, al decir en su respuesta, desde Ontaneda, al director de El Gráfico: que anhelaba el desagravio de la Justicia, el cual no puede consistir sino en el castigo de quienes hubiesen merecido las imputaciones entretejidas con el relato de los acuecimientos de antaño en Alcalá del Valle ó on la execración, por calumniosas, de las imputaciones mismas utilizadas insanamente para la difamación colectiva», venciase, sin duda, á la necesidad del es-

Fué nombrado el juez especial, y, con sus accusciones a la vista, rechaza las denuncias y las declara falsas detoda falsedud la Audiencia de Cédiz.

Y El Gráfico, que pidió el nombramiento del juez y que odreció su asenti-miento y su respelo á quanto por esos caminos vintera, cumple con el deber de dar publicated at auto, entendiendo que al quedar desmontido cuanto acerca de lormentos en Alealá del Valle fuera propalado por Europa, hay en tal dichoso efecto moral una parte que corresponde á los que pidieron completa luz para la verded en-ombrecida y dispunda.

No queremos disminuir con esto ninguna de las responsabilidades que hayamos podido contraer con la opinión y con los Tribunales.

Estos nos tienou emplazados, y ante ellos daremos euenta de cualquier error en la expresión de nuestro verdadero mensumiento.

Cumto à la opinión, seguros estamos de que reconocerá cómo este esclarecimiento de chora fué regatendo y cuán beneficioso puede ser para el concepto de nuestra nación en el mundo.

#### España en el extranjero

El nuevo embajador de España en el Quirinal ha presentado hoy con la solemnidad de coslumbre sus credenciales al Rey.

No se han pronunciado discursos oficiales, cambiandose unicamente palabras muy afec-

Washington 37. España se ha adherido en principlo à la segunda Conferencia de la paz que se proyecta celebrar en La Haya, - Patrice.

DE PLY MARGALL

## SIN ESTATUA

Dentro de pocos dias, una velada sin ruido ni brillantez hará recordar á escasos fioles el aniversario de aquel «vobonus: La sombra austera de Pl y Margall descenderá del «inmortal reguno». en las penumbras de un olvido que afrenta, el gran repúblico agitará su palma de luz.

¿Quién, ante el derroche de estatuas, no siente que Pi y Margall no la tenga? En la recordación de su vida, bajo el candal sereno de su prosa, entre candores de colegial y poderosas energias a lo Scévola, esto hombre insigne es un sol de honradez.

Las páginas de nuestra historia reciente sangran vergüenzas indecibles,— La justicia fue violado brutalmente, como una virgen sin defensar la moral pública ostenta en su cabellera desatada las «rosas negras» de las bacantes de Tiberio, y sobre el candor de los comicios mil centuriones echan sus togas inso-

¿Dénde vivió aquel espíritu fuerte, sino entre cienos y lodazules, entre ur-nas y programas, junto á la credencial y la prebenda: ¿Quién torció nunca su rectitud, ni compro su gracia, ni estorbo jamás su justicia? Una salutación de Plutarco, un pensamiento de Marco Aurelio, una serena página de Carlyle, darian el enigrafe de su nicho. Enterrado el, en su foss halló el carácter sepultura, y sobre la fria losa que la guarda pisarán, con sunvidades apostólicas, las hobles sandalias de Catón...

Hay que llorar en su aniversario. Ante la sombre austera y santa, la España del hambre y de la emigración, de los Municipios en francachets, de las Diputaciones en ruina, del Parlamento en anc-mia verbosa, debe hincar su rodilla culpable. La visión terrorifica de Eccquiel ha ennegrecido ente sus ojos, y Pi y Mar, r.ll bueno, honrado, justo, no tiene estatua en la España donde Maura es un

Nuestra juventud se fatiga, estéril. Errante y sonadors, pasa, sin entrer, por el Congreso; ve, á hurtadillas, el apastels y la fórmula, la svenencia y el compadrazgo, el do né des, y su fíaca voluntad se acomoda en el tensatura endiosado, en el resellado con dinero, en el apóstata cargado de prebendas. La palabra oicismo és de una vejez insopor-

cualquier Damocles influyente tiene sus-

pendida la credencial...

Honrado, bueno, justo! Nuestrus apuros de dinero, solamente dan á estas voces un neclo valor gramatical. Creemos que la vida contemporánea ha santificado el billete, y trus su posesión, aumque afrentosa, van las legiones de apprados. Sin embargo, desde el Génesis acá, el hombre peleó siempre por dinero. Pero también, desde entonces hasta hoy en dia, ha pelcado el hombre por otras

Honradez, justicia, bundad... ¿Penssia que estas tres voces no pasan de meros substantivos? ¿Es que Italia no se descu-brió lui poco ante la honrada estatua de Juan Bovio? No glorifico Francia, no ha mucho, la pobreza de Decoureiles? No relumbra, más que todo el oro yanqui junto, el romano civismo del luchador contra la Tammany, Tomás Watson? ¿Imaginais que todas las glorias del vivir se encierran en el Gobierno, en la concejalía ó en el acta? ¿Cuántos ministros, dadivosos de credenciales, han sobrevivido á Pi y Margall? ¿Cuántas plu-mas han latido de admiración en sus aniversarios? Ellos pasaron, como las diablescas sumbras de Quevedo, entre vergüenzas y rechiflas, maldiciones y afrontes; el, Pi y Margall, austero y honrado, bueno y justo, llega á nosocros en el sliencio de nuestro meditar, y con amores de mosa inspiradora llama à la puertas del corazón, diciendo: «Resiste no empobrezcas in alma, no encadene: tu voluntad, y vivirás, aunque pobre justo, y morirás, aunque sin pompa, houradamente.

Y sobre el canagal de nuestras fiaque zas, los santos delirios de Zorrilla tienden su bandera gloriosa:

«iGlorial Esperanzal Sin cesar, commign templo en mi corazón alzaros quiero; que no importa vivir como un mendigo par marle como Pindaro y flomero.»

¿Queréis el estandarte de un hombre prátlico: Puez old, old al Presidente de le República nortesmericana, cómo, poniendo el pie sobre los dollars, eleva e corazón á la honradez. Escuchad á Teodo ro Rooselvet, caudillo de un pueblo comerciante:

El primer evangello que hay que predicar es el de la honradez. Es un crimen más grave que el de faltar á un individuo, el de faltar à la Nación. El que corrompe la vida pública-por malversación, compra de votos, distribución de empleos entre gentes indignas à compli-cidad en el silencio de un dellio-es más criminal que el cajero infiel de una casa de banea. El primer ideal norteamericano no puede ser otro que el de la honradez más sin tacha...»

Pi y Margall no tiene estatus. La suseripeión que se encabezó para ello Heva cuatro años en el diutel de siete mil poselas, y zi Gobierno ni Academias, ni Sociedades abren sus puertas a la esta-tua de Pi y Margall. Los nombres de Castelar y de Sagasta asomon á dlario en los periódicos, orlados de cuantiosas sumas; el do Pi y Margall viene de tarde su tarde, seguido de donativos de ú peseta. No es ocasión de regatear glórias, mas si de protestar con entereza por semejante designalded incomprensible. Si de pregonar á los cuatro vientos que ese Pi y Margall sin estatua fue el espanol más glorioso de nuestros días. Si de solicitar de nuestra juventud indepen-diente nue ofcenda, y de toda la Prensa liberal una justa campaña."

Frente à las espumss concuplscentes que arroja el Congreso por sus ventanas, pongamos el manant al purisimo de aquella vida. Sobre el nunbo verboso de nocetros gobernantes en cutreaccho, coloquemos, para que resplandezea y nos guie, la honrada aureola de Pi y Margall.

Dentro de pocos días será el aniversario de su muerte. Pi y Margall, sin estauia, vendrá, del inmortal seguro, a acusarnos. Entre el plantal de estatuados de nuestros dias, ninguno como úl la merceió. Preparemas, para sa in3cripción de honradez, una salutación da Pinterco, un pensanúento do Marco Atrelio, una serena pagina de Carlyle... CRISTORAL DE CASTRO

### La Universidad Hispano-Americana

Salamanca 27.

Se estan recibiando noticias optimistas respalabra cicisuo es de una véjez insopor-table, v. sobre la cabera de un escritor. Universidad filsoano-Americana, Fabra

## UN LIBRO Y UN AMIGO

Lunes

Los libros son nuestros mejores amigos; esta es una frase por todos repetida mil y mil veces. Y si fal se dice de los libros en general, sque no podría decirse del que acabe de publicar el veterano escritor José del Castillo y Soriano?

Llamale modestamente el autor: Núnez de Acco apuntes para su biografía, y después de recorrer todas sas páginas con el deleire que se leen las cosas interesentes por su idea y por su forma, hay que declarar que el titulo no le cuadra.

No son appoites; es una completa biografia; es un acabado y perfilado retrato físico, moral é intelectual; es un estudio jumano, profundo, hermoso, del gran poeta, de su vida y de sus obras.

Castillo y Soriane, para hacer la disección de toda la existencia de Núñez de Arce, no ha tomado el esculpelo de la friu razón, sino el del cariño grande, desinteresado, absorbente, que profesó al muerto flustre.

Muchos, muchos años de su vida ha dedicado Castillo a esa amistad, á esa ad-

miración Su pluma calló darante ese tiempo, y hoy, roto el encanto, vuelve á dar pruebas de su talento, y, à fuer de leal, dedi-ca el nuevo trabajo à ensanchar el pe-sestal del que fue su fdolo.

Este libro si que es el mejor amigo del

La mujer, que tan bien entiende de centimientos nobles y clevados, que tanto se enamora de lo bello, será, a no dufar, la gran propagandista del libro Núnce de Arce; su más apasionada lectora: para ello existen varias razones. Trátase del autor del Idilio, el poema modelo de laccura: además, las rácinas todas son ternura; además, las páginas todas son un verdadero idilio do amistad, donde al autor se ha complacido en poner de relieve los méritos, las bondades, todas las dulces intimidades de la vida de Núnez de Arce.

de los primeros años del poetal ¡Su ni-nez, sus luchas, su venida a Madrid, donde llegó y venció desde el primer mo-

mento! La vida conyugal, dulce, apacible, en la que la esposa fuce todas las minuciosas ternuras de la mujer sofiada, la desncibe Castillo con hermosa sencillez, de la que se desprende clara y luminosa toda la poesía que debia encerrar aquel

Núñez de Arce por revolucionario, y el interés y cariño que allí inspiró a un temible criminal. El que da cuenta del cómico episodio ocurrido con un portero el día que fué á tomar posesión de la cartera en el ministerio de Ultramar. Los que dedica a que vean la luz trabajos inéditos del autor de El vértigo. En los que describe, en fin, la muerte, el entierro, los honores, el duelo nacional ante la desaparición del gran poeta; todos son igualmente bellos y atrayentos, pues hasta el menor detalle ha sabido vestirlo Castillo y Soriano con galanuras de estilo y amores de forma que agi-

gantan el interés que por si tienen. Los años que el autor de este libro pasó dedicado al afecto del poeta, á con-solarle en sus enfermedades, á prestarle ayuda en sus trabajos, han servido para que el alma y la inteligencia de Castillo, que tan bien entendieron siempre de pocsía, acabasen de impregnarse de ella con el constante trato de Núñez de Arce. Hoy puede el público saborear los resultados, encerrados en un tomo.

Si los deseos enérgicos, hondamente sentidos, tuviesen poder suficiente para convertirse en hechos, al solo impulso de la voluntad, he aquí lo que mis anhelos darian como fruto: Un exito completo a Castillo y Soriano por su hermoso libro... y que un poco de esa amis-tad tan grande me alcanzase a mí, que le considero desde chiquitita como un buen amigo también de mi inolvidable padre.

MARÍA DE ATOCHA OSSORIO

## Instituto de Reformas Sociales

He aquí la nota oficiosa de la sesión del

sapano.

Se dió cuenta de una comunicación de la autor se ha complacido en poner de relieve los méritos, las bondades, todas est dulces intimidades de la vida de Núbez de Arce.

¡Con que interés se leen los defalles le los primeros años del poetal ¡Su nibez, sus luchas, su venida á Madrid, donde l'elegó y venció desde el primer monento!

La vida conyugal, dulce, apacible, en a que la esposa luce todas las minuciosas ternuras de la mujer soñada, la describe Castillo con hermosa sencillez, de a que se desprende clara y luminosa oda la poesía que debia encerrar aquel logar.

El capitulo donde relata la prisión de la Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezagua.

La Alcaldia de Bilbao, referente á la suspensión del corgo de vocal de la Junta de Reformacio no se le inhabilite para el ejercicio de todo cargo público

Lontanto la discusión del proyecto de ley de contrato de trabajo, y se aprohó una adición al art. 7.º, en la cual se fija que en los servicios domésticos, de navegación y agricolas, la duración de la jornada, é falta de contrato expreso, se rogulará por el uso. Continuó la discusión del proyecto de

Se anunció una enmienda á ésta adi-

#### Concursos infantiles

Verificado al sorteo correspondiento á nuestro concurso infantil de 27 de Orin-bre pasado, resultaron agraciados los ninos signientes:

#### Primer premio

Francisco Javier González, Castelor, 14, principal; Huelva.

Premios del segundo al séptimo Francisco Guzman Avilés, calle del Coso, núm 27; Monistrio (Granada). Conchita Godinaz Fuster, Salesas, 0, principal; Madrid. Antonio Ruiz Sanchez, Plaza de la Cons-

titución, rúm. 25; Uboda (Jaen). Maria Josefa Azu, Rua, 8; Oviedo. Félix Canales, San Juan, 46, primero;

Logrono.
Felix Castificira, Madera, 46; Córdoba.
A los expresados domicilios enviaremos nuestro periódico durante tres meses, á contar desde el 1.º de Diciombre próximo.
También han envisão soluciones exac-

tas desde el número 8 hasta al 14; Josefz Garcia, Campomanes, 30, primero; Ovisdo. Francisco Guillen, Cardenal Cisnecos,

23; Madrid-Autonia C. Jerónimo, Torrijos, 14, se-

gundo; Madrid. Eliza Fernández, San Pablo, 17; Basza (Jaen)

Maggarita Jurado Gómez, Cánovas del Castillo, 37; Puerto de Santa Maria. José Iglesias Mayeira, Instituto, núm. 3;

Paquito Berenguer, Velix Pixenein, 17, Se han recibido 2.038 soluciones, sicudo

acertadas 1,307. Solución à nuestro concarse infantil de 29



#### SOBRE LA NIEVE

## Un poeta en peligro

Para el muryués de Loma

Seffer alcalde, Anothe, como, debido al descanso dominical, continuado la nieve en el arroyo, vi las caridas de nunchos usantiantes, corea-das con changonetas por los curiosos. Y por la alfumbra biancuzca, que los mangueros de la Villa pudieron quitar en un instante, tados caminabamos con el temor de besar el empedrado.

Un poeta itustre, y querido a migo mio, pidió-me, ol salir de una tertulia, sosten, para no ser víctimo de una costalada callejera. Y por esas caffes de Dios y del celoso y dominical Municiolo, dirigimos nuestros pasos Automo Grilo y yo. En mi brazo se apoyaba el poeta insigne, y, con toda su fronte cordobesa, se lamentalia de que por el descanso dominical bolgasen los barrenderos y ae complesen la crisma los vinda-

Y, efectivamente, si alguno dejó de caer, ula-guno dejó de resbalar. Antonio Grilo y yo hicimos esfuerzos sobrellumanos para atravesas las vías principales del barrio de Salemanca. Pero donde creimos verdaderamente neufragar Inten la calle de Goya y en el espacio comprendida entre la calle de Serrano y Piaza de Colon. Alli po sólo eran los muraliores de nieve los que antenazaban al trapseunte, sino la faita de luz, pues la mortecine de les tres é cuatro ferolar que alumbran ese trozo de la calle de Goya no solo son insuficientes para el alumbrado, sino también ridiculas, por contrastar con las restantes que illuminam la calle de Goya hasta más allá de la de Velázquez, cPor qué, pues, esa prererición para los vacinos del tracho had illumi-nado de la calle da Goya? ¿Por qué dejar en las tinteblas un espacio de calle, y el resto illumi-narlo profusamenta? ¿Por que exponer á los veemos de la calle de Goya que viven dande au hay más que an coin alumbrado á ser vicinnos nay mas que an com alumbrado à ser victimas de atracadores y gente de mai vivir? Grilo me lo dectat "Te asegnro, niño, que hay que ventrá casa, por las noches, provisto de un estabula. No crese que es mas profanación el que ho se vea bien al pasar por la Casa de la Moneda?" Señor alcalde: Cuando anoche, de bracera con Antonio Grilo, procuraba sortear las intannolicias callejeras y me afanaba nor ver donde fas-

clas callejeras y me afanaba por ver donde fal-taba la luz, determine decirle hoy lo arguiente, si no me rompia la cabeza. Y como la tengo in-tacta, con el mayer respeto le digo: Señor alcalde: Si la primera nevada que miga

soure Madrid es dominical, no impongais et descanso à los harrenderos de la villa. Y si V. E. tiene interés en que los vecinos de la calle de Gova no sean el blanco de los atracadores, man-de V. E sustituir su plumbrado por otro más polente.

Besigno VARELA

EL GRAFICO de hoy consta de doce páginas.-Precio, 10 céntimos.

### folletin de EL GRAFICO 193

### PAUL ROUGET

NOTA BLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCES

# DEUDA SAGRADA

Algunos instantes después, hien abrigadas para resguardarse de la trudeza de la tarde, se hallaban instaladas en el coche, que en seguido emprendió la marcha á lo largo del camino.

El dia era una de los más obscuros y tristes del mes de los muertos.

La iluvia, fina y espesa, formaba como um densa cortina, que impedia distinguir el paisaje.

La condeta y Genoveva, sentadas la una el lado de la otraparmamerían encerradas en un pensativo silendo.

Sin embargo, la triateza de la tarde y la profunda melancolia de los campos parecéan prestarse à las más efusivas confidencias. La condesa fué la primera en dar principio é ellas.

-Me estoy acordando-dijo-de otra vez en que recorri este mismo camino en un dia may semejante à este.

Y, lauzando un suspiro, añadio, como si habilare consigo

-El clejo estaba ignalmente sombrio... el campo tan desolado e mi corazón... jel corazón también estaha lleno, como hoy, de desaliento y de amargura.

Genovey's se estremecial.

-éSin duda, senora, ha debido natéd anfeir mucho?...-se eventură ă preguntăr con timida dulgura.

- Si.. ePor que no confesarlo?... He sufrido mucho, unicho... Por otra parte, mi confesión no hara mas que contirmar lo que neted habrá ya adicinado.

"Dated sabe que entre el conde y yo existe un abiemo infran-

«Y esto no es de ahora, sino de hace ya mucho t empo. La escena à que tiltimamente ha dado lugar la infamia que con usted quiso cometer ne ha hecho sino ensanchar mas ann ese

PII conde se casó conmigo sin amòra. Yo, por mi parte, sólo indiferencia sentia hacia él.,

DISCUOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

»Extraño casamiento, cno es verdad?... Y, sin embargo, esa es la historia de muchos hombres y de niuchas mujeres.

"Yo consenti en unitme à él por deber, por sacrificio... El me dió su nombra por interés... porque estabo arcuinado y yo llevaba ai matrimonio una fortuna considerable.

«La mayor porte de los casamientos en el «pito mundo» se hacen de esa manera.

"Yo, desiluzionada desde el principio y con el sima llena de fristezas, no quise aparecer en sociedad ni habitar en Paris, en donde habia vivido algunos años, y pedi permiso à ini marido para permanecer en este castillo, que me había visto nacer.

"Porque-no sé si lo sebra asted-al conde es primo mão y lleva el mismo apellido que yo. Por eso el castillo, annoue se llama de los D'Esclabert, formaba parte de mi dote.

«El me concedió sin difficultad el permiso solicitudo. Mas como, por su parte, era apasionado de las fiestas y los placeres, me d'à à entender que sus gustos no se parecian en nada 5 los milus, y que el no estaba dispuesto é encerrarse durante rodo el affo en este viejo castillo, bustante distante del Pasco de las Aca cias y del Boulevard de los Italianos.

"Como su presencia era para mí más bien un motivo de sufrimlento, no bice el menor esfuerzo para retenerle aqui.

»Convinimos, de mutuo acuerdo, en que el pasaria la mitad del tiempa en Paris y la otra mitad commigo en el castillo, donde según diriamos á cuantos mostracon curlosidad, me abhyaba à permanecer el estado de mi salud. »

- Pero señora, elmponerse listel miama una reclusión ton

-Nabia una razón para ello, bija mía. El estado de mi salud no era más que no protexto. Hay escandido en mi vida no secreto muy deloreso...

Aquil la cundesa se detuvo. Sus fuerzas parecian egotarse... Genoveva, que estaba tocando con ella, la sintiú estremecerse. Después de una larga pausa, la castellana proxiguió:

Es que yo no podía permanecer en Paris, donde 8 cada paso se hublesen despertado en mi memoria recirerdos penasisimos, que hubieron acabado por matarme.

De nuevo guardo silencio. Su pensantiento pareviá anegaraen un mar de dolorosas meditaciones,

Genoveva, resperando aquisi mutitano pesaroso, permanecia rellada A sa vez.

Unos instantes después el coche se detavo de repente.

Inmediata al camino, á clen metros apenas, se veia la casa de «tía Noemi».

Los árboles que la redenhan, casi por completo desmidos, agltaban sus ramas à impulsos del ylento, que soplaba con vio-

La condesa frene, bruscamente arranenda & se alestracción. levantô la cabeza.

El cochero habia saltado del pasconte y corrido à abrir la

-Señora-exclamó-, es imposible llegar con el coche hasta ja cesa. El camino se ha enfongado de tal manera con la lindia que les cabellos no podrían avanzar un paso.

-En efecto-asintió Genoveva-; por ahi no se puedos egait Pero aquí cerca hay una vereda arenosa, por la que podremas

-Entonces-ordend in senora d'Esciphert al cocherq-vayase al puendo. Lleve usted el coche è la posada y denito de dos horas vuelva por nosotros.

-Está bien, señora condesa.

Genoveys, que no padis dominar su impactencia, saltà con presteza al suelo y tendió la mano à la doma para nymiaria A bajar, La flecca hubia cesade algunos momentos antes.

Las dos mujeres se dirigieron à la casa por la vereda que habia Indicado Genovera.

Esta no popia dominar su alegria-

—No sabe usted — exclantó con repocijado tono —cuñoro va á nlegrarse «tia Noami» de esta sorpreso... Pues ey mi Fernando?... iVera usted, vera usted que explosión de alegrin ...

Bien prouto estavieron delante de la casa. La puerta estaba entornado. Genoceca la emunió con linga-Plane vivera.

### BARCELONA

Lunes

POR TELEGRAFO

La procesión de la Inmaculada Barcelona 27.

Se ha celebrado hoy, con toda brillantez y solemnidad, la procesión de la In-maculada, a cuyo acto han neistido varios prelados, Asociaciones religiosas, Colegios y Centros católicos, todas las auto-ridades y catorce bandas de música.

La procesión salió de la catedral poco después de las diez y media, y debido al numeroso público que la presenciaba, tar-ió en pasar por la calle de Farnando más de tres horas.

Los balcones de la carrera, coupados por elegantes damas, ostentaban todos illos colgaduras. A las tres de la tarde entraba de nuevo

a procesión en la catedral, en medio de as mayores demostraciones de entu-iasmo.

Las entidades y personas más podero-as é importantes de Barcelona, han con-iribuido à la mayor brillantez del solemne acto religioso.

Elógiase á las autoridades por las aceradas medidas tomadas para evitar deafrdenes. No hay que mencionar ningún incidente, pues el promovido por un indi-viduo que a todo trance queria cruzar por entre la procesión no tuvo importancia.

Toda la carrera estaba cubierta por la Policía, y en las bocacalles ocupaba los itlos de más peligro la Guardia civil de zaballería.

Hasta las primeras horas de la noche nan recorrido las calles patrullas de la

senemérita. El orden y la tranquilidad son comple-El orden y la tranquilidad son compleos. Los espectáculos públicos se han viso animadisimos, y en el Paseo de Gracia, leno también de gente, estuvo largo rato el gobernador civil.

#### La manifestación

Barcelona 27.

Conforme habían convenido con el go-pernador los organizadores de la mani-festación de duelo por el último atentado anarquista, hasta después de las doce de la mañana no empezaron á congregarse en la Plaza de Urquinaona los elementos que El Liberat, La Publicidad, El Ditucio y La Tribuna habían convocado para dicho

Reuniéronse más de 2.000 almas, que en el mayor orden se dirigieron al Gobierno civil, donde una Comisión visitó al secretario Sr. Portella, quien ofreció entregar al Sr. González Rothwos el documento que los comisionados le confiaron. La manifestación se disolvió inmedia-tamente, sin turbar la tranquilidad pú-

#### Ultimas noticias de la noche Barcelona 27.

No se habla de otra, cosa que no sea la procesión y la manifestación. Aplaúdese la cordura demostrada por los organizadorsa de ésta, y se reconoce unanimemen-te que aquella ha sido un acto esplandoroso y una muestra grandiosa del catolicismo barcelonés.

Desde las ocho de la noche lucen vistosas iluminaciones en diversos edificios purticulares.

Hasta en los barrios extremos de la capital se han visto colgaduras.

Sabese de algunos incidentes ocurridos en la procesión, que no detallo por care-cer de importancia.

#### GACETA

El diario oficial publica hoy las signientes dis-

Ministerio de Gracia y Insticia.-Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que presente à las Cortes el adjunto proyecto de ley de 10 de Julio de 1894 sobre represión de los atentados para los que se utilizan substancias o aparatos explosivos.

...—Otro nombrando al presbítero Dr. D. Esta-nisiao de Miguel y Andrés para la dignidad de arcediano, vacante en la santa iglesia prioral de

Cindad Real.

Gobernación.—Real decreto modificando el procedimiento de presentación de pliegos en las subsetas provinciales y municipales que hayan de hacerse conforme á la instrucción de estos servicios, actualmente en vigor, fecha 26 de Abril de 1900, y determinando los casos en que los plazos han de contarse, á partir del anuncio en el Boletin Oficial ó en la Gaceta de Madrid.

ADMINISTRACION CENTRAL: Fiscalia del Tribunal Supremo.—Circular à los liscales de las Audiencias disponiendo que éstos lleven un libro foliado y sellado, al que transcribirán las Instrucciones que reciban de esta Fis-

Hacienda.-Dirección general de la Deuda y Clases pasivas .- Llamamiento de pagos de los valores que se expresan.

## UNA BODA

Desde Toledo

Ayer se celebraron en la capilla del palacio arzobispal los desposorios de la be-llísima y angelical Esperancita Infantes con el distinguido oficial de nuestro Ejér-cito D. Rodrigo Peñalosa.

El suceso ha revestido todos los caracteres de un verdadero econtecimiento en

esta capital. Hija la novla del ilustre hombre público Sr. Esteban Infantes, que tantos y tan importantes amigos cuenta, y procedente el novio de una de las principales fami-

lias de Zamora, la concurrencia al solemne acto fue numerosa y escogida.

De Zamora llegaron la señora viuda de Peñalusa, madre del novio; sus hermanos Peñalosa, madre del novio; sus hermanos Benita y Alfonso, sus hermanos políticos doña Maria Jambrina, Luis Chaves y Baldomero G. Galán. De Madrid vinieron el señor dunue de Arión, el diputado por Talavera Sr. Beruete, el conde de Ramiranes con sus bellas hijas y otras distinguidas personas, de igual modo que otros amigos intimos que residen en la provincia, entre ellos los diputados provinciales Sres. Ibáñez, Pérez del Cerro, Jorge Rodujeo y Jiménez.

Jorge Redrigo y Jiménéz. El eminentisimo señor cardenal Sancha autorizó los desposorios y dió la bendición

Hemos tenido ocasión de admirar el soberbio tronseau de la novia y los suntuosos regalos de la familia y amigos.

l'odo sonrie á los que se han desposado Belleza, amor, familia amante y distin-guida, que ha procurado rodear à los fe-lices esposos de cuantas comodidades podía sonar el más exigente; amigos cariñosos que se han apresurado á expresarles su afecto con valiosos y delicados obse-quios, y nuestro amantísimo y popular prelado, tomando parte activa en la ceremonia y cediendo galantemente su propio palacio, para mayor brillantez de la fiesta. Que sean felices.

Se lo merecen y se lo deseamos de co-

#### El centenario de Isabel la Católica

En la Academia de la Historia

Ayer tarde celebró esta corporación se-sión pública para honrar la memoria de la Reina Isabel I de Castilla, en el cuarto centenario de su muerte. Al acto asistió distinguida soncurrencia

que oyó con sumo agrado al señor conde de Cedillo, designado por la docta corpo-ración para recordar en su discurso las glorias de la ilustre Reina.

El respetable procer leyó un bien escrito discurso, en el cual hace minuciosa y ex-tensamente el retrato de Isabel de Castilla, recordando las virtudes de esta y su genio

político y organizador. Fué muy felicifado el señor conde de Cedillo por sus compañeros de Academia.

## GENTROS Y REUNIONES

El lunes, miércoles y sábado de la presente semana, por la tarde, se vacunará en el Instituto de Sucroterapia y Bacterio-logía de Alfonso XIII; Fe-raz, 98, directamente de la ternera y gratis à los pobres. -Dsta noche, a las nueve, en la Academia Médico-Quirárgica Española, Montera, 22, el Sr. D. Ernesto Botella expon-

drá un caso de tumor de cuello; el señor Goris presentará otro de necrosis sifilítica del cuerpo de la tercera vértebra cervical, su extirpación y curación; y el Sr. Carrillo y Cubero explicará sobre la super-vivancia en los operados de cáncer del intestino.

-Anoche se celeuró en el restaurant de Fornes el banquete con que La Confianza, Sociedad de maestros sastres, conme morana el 89.º antversario de su fundación. A la terminación pronunciaron discor-

sos alentando á perseverur en la unión y á proseguir los trabajos de propaganda por madio de la Recista de Modas, organo de la Sociedad, los Sros, Oliver, director de la misma; Moreno (D. Victor), D. José Marcos y otros, haciendo el resumen el presidente de la Sociedad, D. Euschio Martinez Madrid, que lue muy aplaudido, así como los anteriores aradores.

A las once y media termino el banque te, saliendo los comensales muy compla-

## Templo destruido

Guadala jara 27,

Se recibed noticias que me permiten ampliar la información que tengo telegra-fiada acerca del incendio ocurrido el sa-bado en la iglesia de Brilhuega. El templo de San Felipe, notable por su

valor arquitectónico, ha quedado casi por

entero reducido a cellizas. El templo, que pertenecia al género gu-lico, encerraba numerosas joyas artisti-cas. Han desaparecido varias imágenes y cundros de incetimable valor, contandose entre éstos un lienzo, que representaba à San Gregorio, que era una verdadera muravilla.

No han ccurrido desgracias personales. El sacerdote, D. Juan Valle, lloraba amar gamente ante las ruinas del monumento que horas antes era el orgullo de Bri-

El fuego, aunque muy reducido, no ha sido aún apagado por completo. Los vecinos del pueblo, en unión de lat autoridades, han trabajado audorosamen-

te en la extinción del incendio.

Próxima al lugar del siniestro liay une magnifica casa, posesión del subsecrata-no de Gracia y Justicia, y que, por fortu-na, no ha sufrido desperiecto alguno. Créese que el incendio se declaro du-

rante la noche, siendo producido por al-gún páblio de los cirlos que durante la no-vena de Animas habían estado luciando.

El fuego debió tomar incremento en el

retablo mayor, de donde probablemente se extendió á todo el edificio. El pueblo se halfa consternado por la perdida de su templo, que era uno de los mejores del siglo xu.

Al ruido, en el interior de la casa se oyó una voz cascada, que decia en tano haraño:

-¿Quión es? ¿Qué maneras son esas de entrar en las casas?

Pero, en seguida, in misma voz grito, frenetica de alegria: -- Genoveval... Trál... Antes de que hubiera acabado de decirlo, ya la joven se había

precipitado en los brazos de "tía Noemi". -Genovava... Hija utia...-repetia la pobre vieja, loca de

gozo - «Quien habia de crear?... ¡Que sorpresal... Pasada la efusión de los primeros momentos, la solterona se despréndió de los brazos de su sobrima.

Sólo entonces advirtió que ésta no iba sóla. Le acompañaba una dama muy elegante, de noble y señoril continente, en cuyo rostro bondadoso y lleno de majestad se advertia la inuella de un dolor muy profunda.

Genoveva, algo inquieta, porque al recorrer la estancia con los ojos no había visto en ella á su hijo, disimuló por un instante su înmutivada zozobra, pare acudir à reparar la falla que habis consetido al no fisher becho desde luego las oportunas pre-

-Tía, tengo el gusto de presentante à ini protectora, la señora condesa d'Esclabert, que ha tenido la bondad de acompañarme." La solterona se inclinó profitudamente,

-iOh ... señora condesa ... tanto honorl...

La dama la Interrumpló, diciendo con la mayor llaneza:

-Sentia verdadero desco de conocer à ustad, y ha tenido mucho gusto en acompañar á su sobrina. Como es muy natural, ella estaba ya impaciente por abrazar á su liijo...

-Y va á satisfacer ahora mismo ese gusto, gracias á la amabilidad de usted, señora. Realmente, no se puede ser más buena de lo que lo está usted siando para ella.

Enseguida se dirigió á la habitación inmediata.

-ins de se ha do el diablillo ese?... Se ha aprovechado de que yo estatua entreterido cosiendo...

Y comenzó á gritar con todos que pulmones;

-Pernaudot., Fernandot., Ven corriendo, que hay agui unas sefforus que quieren verte.

En aquel instante se oyo un gran nudo... un estrusido infernal de encerolas que rodaban por el apelo.

- Ah. bribont - exclamo «tia Noemi» - 20ue tal?... Anuesto

à que me lia estropeado la bateria de cosina... No se he visto una criatura más traviesa.

Y con toda la premura que le permitian sus cansadas piernas, acudió à evitar mayores estragos y à proceder à la captura del delincuente.

Genoveva se reía oyendo sus palabras, de cómica indignación. Acercó una hutaca á la condesa y, no sin algún embarazo, la

El rostro de la joven, habitualmente pálido y triste, aparecia transfigurado ahora de animación y de júbilo. Sus ojos estaban iluminados por un destello de ventura.

Unicamente parecia estat algo contrariada por recibir á la noble dama en una mansión tan humilde.

· Esta se disponia à sentarse... De pronto su querpo se enderezó instantáneamente, sus brazos cayeron tigidos á lo fargo de él y con las crispadas manos se asió al respaldo de la butaca, mientras se pintaba en su rostro una emoción profunda.

¿Qué tenía?... ¿Se habría puesto mala de repente?

En aquel mismo instante acaba de aparecer «tin Noemi», trayendu en bioros al pequeño Fernando, que, con una hechicera sonrisu en los labios, tendía yu las rosadas manecitas á su madre, diciendo en su adorable media lengua:

-Mamita... uno bezo... mamita...

to z enn inquistud y asombro.

-Hijo de III alma!-exclamó Genoveva.

Y, sin poderso dominar, transportada, loca, ardienta, olvidando en aquel instante la presencia de su señors, se precipitó luscia su liljo, y, alzandole en sus brazos, comenzó, llorando y riendo degozo, à prodigarle las más puras y apasionadas caricias.

La condesa no había depuesto su extraña actitud. Continuaba mude, înmovil, como petreficada por una sorpresa, por un estupor extremo...

Sin queter dar crédius à sue ojos, diletados de esómbro, se decia mentalmenter

-Yo estuy soffendo... Esto debe ser una alucinación,... Una semejanza tan grande no puede existir... Es imposible... A no ser... IDios mio, se me extravia la razon!...

-Tía Noemia fué la primera en apercibirse de la agitación, dei trastorno que sa habia operado en las facciones de la dama. — ¿Qué la pasa à usted, señora? ... — balbució, mirándola, á la

La condesa no respondió:

be dirigió de repente à Genoveva, la cogió por un hombro, h acercó suavemente à la ventana, y alli, à plena luz, evamini con ansiedad el rostro del niño...



ALLS, & PLENA LUZ, FRAMINO CON ASSIEDAD EL ROSTRO DEL SISUL.

Firê cosa de un fustante... Le arrancé bruscamente de los bra-/Conntiunral

Pág. 5

## CANCIONISTAS ESPAÑOLAS

# FORNARINA

La Fornarina no es ya solamente la escultura delicada y graciosa, maravilla de los ojos, que alla, en el Japones, sus-citara fervorosas admiraciones; ahora es nna artista.

La escultura desplegó sus encantos. Y la voz-acaso el más preciado hechizo-brotó sugestiva en su dulzura, fresca y suave, con inflexiones y dejos de mimo y de caricia, y el cuerpo, aprisio-nado en la seda del pañolón de Manila ó engalanado con primores de gusto pa-risino, onduló con elegante desenvol-

La gentil cancionista madrileña poses un arte: el arte intuitivo que a si mismo so ignora, y que nace con espontaneidad

inconsciente, sin que trasluzca huellas de trabajo y de estudio.

Sin obedecer á reglas ni ensayos, sin que jamás en el mismo pasaje sean iguales la expresión de los ojos, la sonrisa de los labios, el ademán y el gesto, la Fornarina recorre con agilidad y soltura la ascela da los maticas: y nunca, ni ra la escala de los matices; y nunca, ni aun en las canciones que salvan el limite de lo picante, un movimiento grosero ó torpe subraya la maliciosa intención del verso. Las escabrosidades de la fra-se contrastan con la ingenuidad y la gracia perezosa de la cancionista; y esto,

que constituye lo característico de su personalidad, que sobre todas descuella, acaso sea el mayor triunfo de su arte. La Fornarina también baila; pero no

La Fornarina tambien balla; pero no es su baile el tango de moda, descocado y casi epiléptico; es danza airosa y ritmica, en que la figura ofrece estéticos escorzos, y donde la cabeza indolente deja caer sobre la espalda el trigal de su pelo, ó, doblegado el busto, asoma entre un rumoroso oleaje de seda el rostro sonriente, con más luz en la perlería de

sonriente, con mas luz en la perieria de la boca que en la negrura de los ojos.

Si escultores y pintores lograran sorprender, en su aérea ligereza, las ondufaciones del cuerpo grácil, acaso perpetuaran en lienzo y mármol acabados modelos de graciosidad femenina.

Por en encentos cornarales, es la For-

Por sus encantos corporales, es la Fornarina mujer que penetra en los sentidos; pero no se estaciona en ellos, y dos; pero no se estaciona en ellos, y llega, por influjo de su arte, á acariciar el espiritu. Su presencia en un escenario del género infimo es constante protesta de la ineducación de cierta parte del público, es demanda imperiosa de distinción y de finura.

Lástima grande que el espectáculo que, con barniz de buen tono, comenzara en Music-Hall, por falta de elementos artísticos quizá—no todas son Fornarinas—, tal vez por excesos de groseria del auditorio, á veces toque en lo chabacano y plebeyo.

La Fornarina corazón y alas tiene para

La Fornarina, corazón y alas tiene para remontar su vuelo á más elevadas, artisticas regiones.

Y bueno será que tales espacios se oreen y aromen con rafagas de juventud, de alegría y de belleza.

PARSONDES

### Editores espléndidos

Mr. Morley, autor de la biografia de Gladstone, publicada recientemente en Londres, ha recibido, en remuneración de su trabajo, un cheque de 10.000 libras esterlinas.

Por cierto, la más crecida: el editor que ha publicado la biografía de Gladstone había pagado en otra ocasión á Mr. Ma-

raulay, por su Historia de la Gran Breta-fia, la friolera de 500.000 francos. El cheque pagado al Mr. Macaulay por el Banco de Inglaterra—y que este esta-blecimiento tuvo la galanteria de restituir al editor después de satisfecho su importe —lo exhibe la casa en lugar preferente del despacho, donde le contemplan con avidez cuantos autores acuden á ofrecer sus obras al editor.

Existen otras casas inglesas que cuenian en su activo con esplendideces de este

La señorita Humphry Ward, por su no-vela *Holbeck of Bannisdale*, cobró 350.000

francos.



Y no son sólo los historiadores y novelistas quienes pueden presumir de cobrar

tales emolumentos. Durante mucho tiempo los 50.000 fran-cos que lord Randolph Churchill recibió del Datly Graphic, por 20 corresponden-cias enviadas de Africa, constituyeron el record de la remuneración periodistica.

Nansen, algún tiempo después, batió este record, cobrando al Daily Chronicle 25,000 francos por un solo telegrama de 1.500 palabras, o lo que es igual, 18 francos por palabra.

Aparte de dicho telegrama, proporcio-

nó Nansen al mencionado periódico un artículo de unas 15.000 palabras, por el que recibió la cantidad de 100.000 francos.

Nansen, pues, creemos que continuará siendo durante mucho tiempo todavía el escritor á quien se habrá remunerado en el mundo entero con más esplendidez su trabajo.

El relato de su expedición al Polo Nor-e, traducido á casi todos los idiomas, prodújole más de un millón de francos. La edición inglesa solo, le valió 25.000

francos. Ratre los autores anglo-americanos mo-

dernos, que son el terror de los cajeros, hny que citar á Rudyard Kipling, que vendio una de sus últimas novelas á razón

de un chilling (1,25 franco) por palabra. No menos afortunado ni menos hábil es el célebre humorista Mark Twain, que ha logrado interesar a un editor inglés, hasta el punto de hacerse garantir una renta mientras viva, á cambio de dar á dicho editor incomparable las primicias de to-das sus producciones.

Es una manera, como cualquiera otra, de no perder el humor.

## CURIOSIDADES

#### El Sultán, ajedrecista

Los prosélitos del juego de ajedrez puedel. contar entre los aficionados más acérrimos á tar

antiguo juego uno de estirpe regia. El Sultán de Turquía se pasa horas enteral ante el tablero jugando con sus favoritos.

#### Cañones de papel

Dicese que los japoneses han empleado algu-nos cañones de papel de pequeño calibre, y aun-que la noticia parezca inverosimil, no es nueva

la tentativa de emplear esta clase de artillería.

La casa Krup ha hecho experimentos con esta clase de cañones, compuestos con tubos de pulpa, comprimidos á grandes presiones, sin éxito hasta ahora favorable.

Entre los curiosos materiales también emplea-dos merecen citarse los casos de que en la In-dia se han encontrado cañones de oro puro, y se dice que cuando fiernán Cortes salto de Méjico los mejicanos procuraron, con barro cocido imitar sus cañones.

También para hacer salvas en la Fiesta de In-vierno, en San Petersburgo, se han construido cañones de hielo, los cuales tenian un alcance de 60 metros.

#### Las cornetas militares

La cuestión del empleo de cornetas militares en la guerra está sobre el tapete.

Los japoneses las emplearon mucho en la gue-rra con China en 1867 y parece ser que también ahora las utilizan.

#### Mantequilla de coco

Un químico alemán, el Dr. Henner, se propone comprar aceite de coco para transformario en mantequilla vegetal, substancia gelatinosa, sin olor y suculento sustituto de la verdadera man-

tequilla.

El aceite de coco, como la mantequilla, con-tiene 7 por 100 de acidos solubles, que dan un aroma agradable à la mantequilla y tiene el gus-

to de la avellana. La mantequilla de coco contiene menos agua que la verdadera mantequilla y puede estar quince ó veinte días sin experimentar ninguna reacción ácida; por consiguiente, es útil en la

confección de pasteles. Se ha descubierto también por los ensayos practicados que la mantequilla de coco es más antiséptica contra la infección de microbios, y como es perfectamente digerible ha sido reco-mendada por varias Juntas de Sanidad.

#### Caprichos

Aunque parezca raro, y en proporción al nú-mero de mujeres que hay en cada Estado, se ca-sán más viudas que solteras.

#### La lotería del casamiento

Se dice à menudo que el matrimonio es una lotería; pero esto, que entre nosotros no pasa de ser una máxima, es una realidad en Somolensko (Rusia), donde el azar preside los casamientos, que se llevan á cabo con sujeción á las siguien-

En la primera semana de cada uno de los cuatro meses de Marzo, Junio, Septiembre y Di-ciembre, generalmente preferidos à los demás, dera que dura se sortea á una joven o dias, por lo menos, debe permanecer en su casa à disposición de los candidatos que pudieran presentarse.

Después se hace una emisión de billetes bajo los auspicios del Consejo municipal, siempre en número de 5.000, que son vendidos al precio de un rublo de plata cada uno.

Cuando se han expedido todos los billetes, lo cual, por lo común, exige mucho tiempo, se veri-fica el sorteo, y el poseedor del número premia do tiene derecho à casarse con el premio mayor y con su dote de 5.000 rablos, equivalente à unos 13,450 francos.

No hay que decir que la muchacha puede tam bién rechazabal favorecido, en el caso de no gus-tarle; pero entonces viene obligada à partir con él su dote.

Sin embargo, se asegura que esto ocurre muy pocas veces.

# EL PENAL DE CARTAGENA

Lunes

#### FUNDACIÓN DE UN PATRONATO

Es evidente que la ciencia penitenciaria se encuentra en España en el mayor abandono: los hombres de Estado se preocupan poco de mejo-jorar ese ramo tan importante de la Administra-ción pública.

En estos últimos años se han publicado varios decretos encaminados à reorganizar los ser-vicios; pero han sido imposibles de practicar, por las pésimas condiciones que reunen los edi-ficios en que están instaladas las prisiones, ninguno de los cuales fué construído para el objeto

a que se les destina.

En el penal de Cartagena, que es uno de los más espaciosos y de los que el Estado tiene en mayor abandono, hay dignisimos empleados que trabajan cuanto humanamente pueden para salvar algunas de las miles contrariedades y obstáculos que se oponen al cumplimiento de lo legislado.

Pero no sólo á esto se limitan esos ilustrados funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

El director, Sr. Ibarlucea, comprendiendo que la regeneración del delincuente sólo se consigue por medio de la instrucción y del trabajo, ha becho titánicos esfuerzos para fomentarlos, consiguiendo que más de la mitad de los penados tengan ocupación. Para coronar su humanitaria obra trabaja en la actualidad con gran entusias-mo en la creación de un Patronato de Presos y Penados, Sociedad benéfica que se encargará de inducir al recluso por el camino del bien, para que al recobrar la libertad cuente con medios de vida y no sea causa de intranquilidad del ciudadano honrado.

A tal objeto, el Sr. Ibarlucea, hombre activo,

laborioso y de vasta ilustración, ha emprendido una campaña en la Prensa local, campaña que-han secundado otros empleados y personas de buena voluntad, excitando á todos los elementos sociales á que contribuyan á la constitución del Patronato.

Sobre el simpático tema han publicado en El Mediterráneo excelentes trabajos de propagan-da, llenos de entusiasmo por el pensamiento, además del celoso é inteligente director del penal, D. Julián de Ibarlucea, el distinguido médico D. Angel Avilés y el notable profesor D. Enrique Martinez Muñoz.

En la población penal ha sido acogida la idea del patronato con expresivas demostraciones de gratifud y contento, y todo hace creer en la efi-cacia beneficiosa de esta institución, para cuyo reglamento ha enviado apuntes de gran impor-tancia el ilustre penólogo español or. Salillas.

La campaña está produciendo los efectos que se proponen sus autores, y muy pronto contará Cartagena con tan benéfica institución.

Volviendo al penal y repitiendo lo que decia al principio, el Estado lo tiene en un abandono grande; las brigadas, los talleres, los pabellones, los patios, en fin, todas sus dependencias nece-sitan reparaciones; pero como los presupuestos no lo permiten, así continuarán, hasta que haya algún ministro de Gracia y Justicia que recuer-de que los que pueblan las prisiones son seres humanos y que necesitan, por lo menos, higiene.

En la Escuela casi no hay material pedagógi-



ENTRADA AL PENAL

(Fot. Campello.)

enseñar á leer en el intervalo de un curso á más de 200 analfabetos.

Uno de los reclusos que más se han distingui-do por su asistencia á clase es el negro Antonio Bam Gómez, de veintisiete años de edad, natuco. Con estas deficiencias el joven e ilustrado ral de Fernando Póo. Cumple condena por ho-profesor D. Pablo Grúas Solano ha conseguido micidio. Vino á este penal analfabeto, y hoy lee

y escribe con bastante corrección. Quiere entranablemente á su profesor. Es gran patriota; cree que nuestra nación es la primera del mundo. No lee más libro que la Historia de España. Ha aprendido, en muy poco tiempo también, á tra-bajar en esparto.

El número de penados excede actualmente de 900, y entre los de historia penal más accidentada figuran algunos de los que constituyen el grupo que ofrecemos á nuestros lectores, y que van en orden de izquierda á derecha.

Nicolás García Marín, condenado á setenta y seis años de presidio por delitos de robo y falsificación; Bruno Tiburcio Amores Segura, á sesenta y dos años por varios delitos de homicidio, y José Rivas Megias, el penado más anciacondenado por homicidio á catorce años de no, condenado por nomicialo a catorce anos de reclusión; Francisco Ferre Cobos, el más joven, con los estudios del bachillerato terminados, condenado á igual pena y por igual delito que el anterior; Antonio Bam Gómez, de raza negra, natural de Elobey (Fernando Póo), condenado por homicidio á doce años y un día de reclusión; Tomás Serrano, que estando sufriendo condena de reclusión en el penal de Tarragona mató en una colisión á quatro penados é hirió á dos más. una colisión á cuatro penados é hirió á dos más, siendo condenado por estos delitos á ochenta años de reclusión y uno de arresto, aunque su pena se redujo á cuarenta años, que extinguirá en 1942, y Tomás García Muñoz, contra el cual se verá pronto una causa por los delitos de ase-sinato, lesiones y atentado, llevados á cabo en el penal, y por el primero de los cuales solicita para él el ministerio público la imposición de la última pena.

Existe en el penal una banda de música, diri-gida y formada por penados, los cuales realizan el milagro de tocar con bastante afinación, en instrumentos más de estaño que de metal, á

fuerza de soldaduras.

Componen la sección directiva de la prisión los Sres. D. Julian Ibarlucea, director; D. Igna-cio Legaza, inspector, y D. Ricardo Mur, oficial.

El personal de vigilancia, del que son jefes los Sres. D. Gregorio Alconchel y D. Baldomero de la Fuente, es de lo más competente del Cuerpo de Prisiones, que se multiplica en el cumplimien-to de su deber, lamentándose de los inconvenientes con que tienen que luchar.

¿Cuándo se ocuparán nuestros gobernantes del sistema penitenciario? ¿Cuándo serán reemplazados los vetustos edificios habilitados para



LA POBLACIÓN PENAL EN EL PATIO

(Fot. G. Faus.)

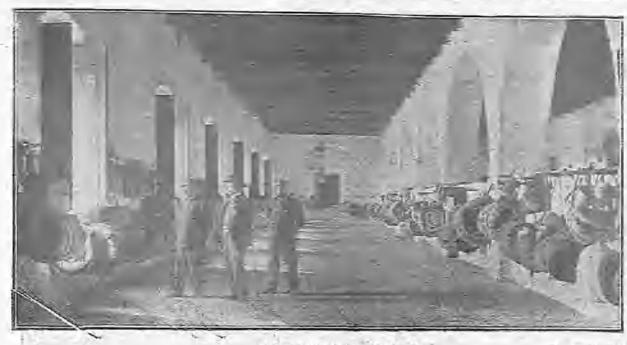


EL INSPECTOR, DIRECTOR, MAESTRO Y OFICIAL DE LA PRISIÓN



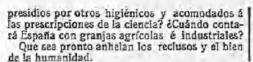
(Fots: Campello.).

BANDA DE MÚSICA, COMPUESTA POR LOS PENADOS



UN DORMITORIO DEL PENAL

(Fot. G. Faus.)



## INTIMIDADES JAPONESAS

¿Cómo es que un pequeño Imperio, como el del Japón, se ha atrevido á hacer frente á la gigantesca Rusia, con una indiferen-



UN GRUPO DE PENADOS «ESCOGIDOS»

(Fot. G. Faus.)



UN TALLER DE TEJIDOS EN EL PENAL

(Fot. Campello.)

cia mayor à la que hubiera demostrado cualquier otra nación de Europa mucho más poderosa?

Por su caracter, pronto al sacrificio, confiante en sus medios; por su patriotismo y por su fanatismo.

El amor patrio del japonés es ilimitado. El japonés vive para su Emperador y para su patria. Considera un honor sacrificar por ellos su vida, su fortuna y la de su familia.

Su grandeza la demuestra en sus des-gracias, y antes se moriría de hambre que ceder á cualquiera de estas dos idolatrias, cosa difícil, pues su capacidad de vivir con privaciones es sorprendente y sus necesi-dades pequeñas hasta lo increíble. Las algas marinas les reemplazan las legum-bres, y para ellos cualquier molusco les

parece una ostra.

Lo que es raro es que el arroz que producen, su principal alimento, es insuficiente á sus necesidades. Como Corea es su gran granero, de aqui su ambición para apoderarse de ese país, y combaten a outrance para obtener este resultado.

La situación geológica del Japón es el principal impedimento para que la producción del primer alimento de las poblaciones del Extremo Oriente no sea sufi-

El Japón está compuesto, en su mayoría, de un gran número de islas. Hay más de tres mil, contando algunas inhabitadas, compuestas en su mayoría de rocas. La dimensión del Imperio, sin contar Formo-sa, es de unas 150.000 millas cuadradas, con 40 millones de habitantes, 12.000 pueblos y unas 60.000 aldeas.

Sin embargo, estas estadísticas signifi-can poco, á no fijarse en la cantidad de población que absorben las llanuras en la

isla principal. Este es el Japón verdadero y esas son las razones de la insuficiencia en la recolección de arroz para sus propias necesidades.

La mayor parte de su extensión territo-rial, como le sucede á Sicilia, está ocupa-

rial, como le sucede à Sicilia, està ocupada por montañas.

La Naturaleza designó al Japón para dominar el Asia del Norte, pues aunque sus grandiosas bahías en la parte oriental, como la de Tokio, son poco profundas, posee en su mar interior el puerto naval más formible del mundo, un pequeño Mediterráneo, con las entradas fortificadas por la Naturaleza, abundancia de arsenales, anclajes segurísimos, en los que pueden evolucionar, salir y entrar sin temor á que del enemigo. que del enemigo.

Puede producir todo cuanto necesita, excepto el arroz, y probablemente el acero que necesita para sus escuadras.
Harina, petróleo y otros productos los recibe de America, importación de la que podría prescindir, y que seguramente concluirá por hacer. Aunque sus minas de carbón carezcan del carbón sin humo, de Cardiff, su carbón de las ricas minas de Nagasaki empieza á abastecer gran parte del mundo.

Kinshui, la isla en que está situado Nagasaki, al extremo Sur de la principal, posee un clima semitropical. La Honpal, posee un china semitropical. La hondo (isla principal), que carece de otro nombre, tiene un verano muy húmedo y caluroso; pero su delicioso invierno, con una
atmósfera clara como el cristal, hace olvidar lo desagradable del verano. Yezzo, la
mayor de las islas del Norte, habitada por
los cabelludos aimés, está muy castigada
por los fries y las islas Kuriles un poco
por los fries y las islas Kuriles un poco

por los fríos, y las islas Kuriles, un poco más al Norte, son casi inútiles. El hombre japonés no es más alto que la mujer europea, y la mujer japonesa pa-rece un niño europeo.

EL NEGRO ANTONIO BAM GOMEZ, QUE EXTINGUE CONDENA (Fot. Campello.)

Las mujeres empleadas como coolies (jornaleros) son las que cargan los carbo-nes en Nagasaki, y he visto cuatro peque-ños japoneses transportar un piano gran-de á bastante distancia, suspendido en dos hambús dos bambús.

Los boys, que sirven para tirar de las rikohas (pequeños cochecitos, ligeros, ti-rados y empujados por uno ó dos japone-ses, método empleado para transportarse de un lado á otro en las poblaciones y para viajes por el interior), pueden correr fácilmente 30.740 millas diarias y volver a empezar al día siguiente, arrastrando su coche ocupado por una ó dos personas ó

coene ocupado por una ó dos personas ó por sus equipajes.

En caso de invasión del Japón, estos boys no tendrían precio, pues no existen caminos, y el solo medio de transporte es el de los rikohas, que se los van abriendo por medio de las plantaciones de arroz.

Si el ejército japonés debiese tomar posiciones en la parte retirada del país, su transporte tendría que hacerlo por medio de estos vehículos, y los invasores no po-

de esfos vehículos, y los invasores no podrian moverse.

#### El Interior

Los extranjeros conocen poco del inte-rior del país. Hasta después de la revisión de los tratados tenían gran dificultad en obtener permiso para visitarlo; pero esta visita no tiene gran interés sino después de conocer bien las grandes ciudades. La visita á las grandes ciudades de todos los países es la més típlos. A intercenta secopaises es lo más típico é interesante para empezar á hacerse cargo del país que se tiene intención de visitar. Se pueden omi-tir ciertos detalles; pero solamente en los grandes centros de población se llega á

generalizar. Si se van á pasar seis meses en el Japón aprenderán más del país entre Tokio, con algunas excursiones á Yokohama y Kyoto, visitando de cuando en cuando Kobe, que si visitan todas las poblaciones y aldeas del Japón. Aún en Tokío se encuentran muchos de-

Aún en Tokio se encuentran muchos detalles primitivos, y Kyoto es el punto del Japón más japones; no hay, pues, más que las ciudades mencionadas, y, si se desea, Nagoya, Osakanara, Kamakura, Enoshima, Nuganoshita, Nikko y uno o dos puertos como el de Hakodate, y entre los templos el de Isé.

Tokio es la ciudad de los contrastes allí se verá el Parlamento, las oficinas del Gobierno, el Estado Mayor militar, signo evidente de como Dac-Nippon (el Gran Japón) se ha aproximado é imitado las grandes naciones de Occidente; pero visi-

grandes naciones de Occidente; pero visitese el campo de paradas, donde una sec-ción del Ejército está haciendo maniobras. y probablemente á un extremo se verá un rro cargado de esteras pintadas con diables, arrastrado por coches, estilo me-dioeval, y los árboles adornados con ju-guetes de papel que flotan de rama en rama. Diversiones infanules.

## Libros recibidos

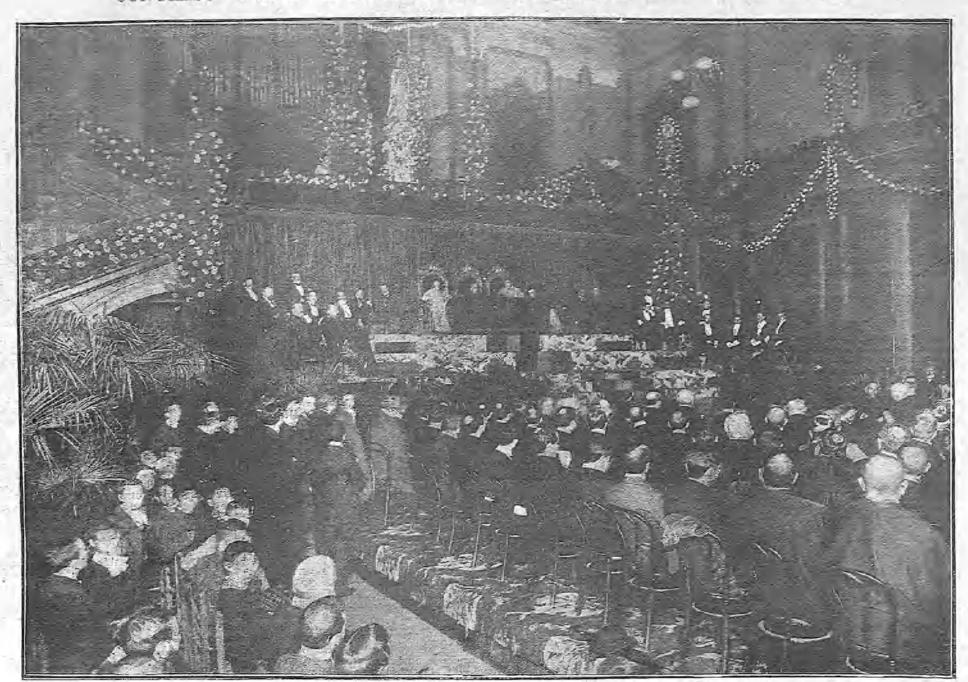
Hemos recibido la Escalilla mensual del Arma de Infanteria, correspondiente al mes de Octubre, que se ha puesto à la venta al precio de una

Forma un volumen de unas 200 páginas, figurando todos los jeles y oficiales de la escala activa de Infantería, con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.

Los pedidos pueden hacerse á su autor, el comandante Escribano, Pozo, 4, principal, Madrid,

quien también admite suscripciones trimestra-les al precio de 1,50 pesetas.

Lunes



SESIÓN INAUGURAL DEL CONGRESO, VERIFICADA EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES DE BARCELONA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL CARDENAL CASAÑAS

En Barcelona se celebró el martes lugar á las cuatro y media en punto de la tarde.

22 del actual, y en el salón central del Pelacio de Bellas Artes, la sesión inaugural de este congreso religioso que, bajo la presidencia del cardenal Casañas, quien encabajo la cardenal Casañas, quien encabajo la presidencia del cardenal Casañas, quien encabajo la cardenal Cas y los obispos auxiliar de Barcelona, Ta-razona y Solsona, y la Junta organizado-ra, ha celebrado sesiones importantes y tiene pensado realizar una solemne procesión por las calles de Barcelona.

La ceremonia de la inauguración tuvo

reció la importancia del congreso, pues en él, dijo, tomarán parte esclarecidos varones de España y de América y una juventud en la que la sociedad actual tiene puestas sus esperanzas.

Terminó expresando sus deseos de que

entusiasmo.

## Atropello de un español en Larache

El día 14 del actual fué vilmente robado y herido un español, D. Alejandro Mantecatine, que, en unión de su señora, salvó la vida por un verdadero milagro.

Recibimos la noticia por telégrafo á su tiempo oportuno, pero dándonos cuenta de la muerte, cosa que, por fortuna, no ha

del siguiente modo:

«Entre las diez y diez y media de la noche de ese mismo dia hallabase en su
casa dicho Sr. Mantecatine con su esposa
y otro amigo leyendo el Heraldo de Madrid, cuando este último tuvo precisión de
salir de la casa para buscar cerillas, y no
bien había traspuesto los umbrales,
cuando vió nuestro compatriota Mantecatine que un moro pretendía subir las escaleras, y creyendo que iba solo, salió
para hacerle frante y preguntarle que
buscaba á aquella hora en su casa; vióse
acometido, ya en el patio, por otros dos acometido, ya en el patio, por otros dos moros más, que lo agarraron uno por el

## Tánger.—Un español atropellado por los moros





DON ALEJANDRO MONTECATINE, Y SU ESPOSA, QUE FUERON SORPRENDIDOS POR UNA PARTIDA DE BANDIDOS MOROS, SUFRIENDO ALGUNAS LESIONES Y SIENDO VICTIMAS DEL SAQUEO DE SU CASA

(Fots Siecsú.)

## LA BODA DE GLORIA LAGUNA



LOS RECIÉN CASADOS, SALIENDO DE SU PALACIO EN AUTOMÓVII DESPUÉS DE LA CEREMONIA (Fol. Alfonso.)

cuello y otro le puso un punal, para que el tercer foragido abriese un cofre, desvali-

Lunes

jando todo lo que contenía. Los moros llevaban la cara cubierta, y por esa razón no los pudo conocer el agre-dido. El Sr. Mantecatina debe tal vez la vida á un reloj que llevaba en el bolsillo superior izquierdo del chaleco, el que evi-tó el golpe de una puñalada que le asestaron los moros; pero no pudo librarse de recibir ires heridas leves en la frente y quedar con el cuerpo lleno de contusiones.

Lo que más llama la atención de este atentado es que se perpetró en una casa que está en el centro de la población y á una hora á la que aun hay establecimienlos abiertos y gente por las calles.

Los ladrones, después de llevarse 150 du-ros del Sr. Mantecatine, se marcharon, y hasta la prasente no han sido hallados, no

hasta la presente no han sido hallados, no obstante haber estado todas las puertas de la población cerradas.

Es indudable, por lo demás, que el Gobierno español está en el deber urgente de hacer, por todos los medios posibles, que se respeten más las vidas é intereses de sus súbditos, como lo obtienen otras naciones tal vez menos llamados á ejercer influencia en Marruscos.

### POLAGADA MINISTERIAL

En la Gaceta del 27 de Octubre último apareció un real decreto, refrendado por el Sr. Sánchez de Toca, disponiendo se convocaran oposiciones para cubrir cien plazas del Cuerpo de Aspirantes á la Ju-dicatura y Ministerio fiscal. Dimos cuenta entonces de la mencionada disposición, así como del reglamento provisional para el régimen de aquel Cuerpo que en el mis-mo número del periódico oficial se inserto; pero nos abstuvimos de emitir juicio alguno sobre el particular hasta examinar de-tenidamente la labor del ministro de Graeia y Justicia y pulsar la opinión frente a in tema de tanta trascendencia, puesto que nada es más esencial para la vida ormal de un Estado que la recta admi-nistración de justicia, y base capital de un mon organismo judicial es la selección de squellos á quienes ha de corresponder el sitismo cometido de hacer cumplir la ley y representar à la sociedad ante la per-

y representar à la sociedad ante la perimbación jurídica.

No tan sólo en los circulos forenses, sino
m muchos políticos, discutese con viveta el real decreto y reglamanto a que nos
referimos, y son tales y de tan delicada
'ndole los comentarios más salientes que
de dichos textos legales se haceu, que
procuraremos sintetizarlos brevemente,
lespojandolos de aquellos radicalismos
de frase y agudezas de intención de que
os reviste la voz pública.

En todas las oposiciones para el ingreso
ra las carreras derivadas del título de abogado déjase siempre un prudente lapso

en las carreras derivadas del título de apo-gado déjase siempre un prudente lapso de tiempo entre la convocatorio y el co-mienzo de los ejercicios, interregno que aprovechan los opositores para repasar con todo detenimiento las materias del examen, y aun muchos—la mayor parte— para estudiar asignaturas ó temas del pro-trama que por su carácte: especial no lueron tratados con extensión en la Fa-cultad de Derecho, interregno cuya imcultad de Derecho, interregno cuya importancia se ha de comprender claramen-e si se tiene en cuenta la defectuosa organización de nuestros estudios universi-

No pudía desconocer el Sr. Sánchez de foca la necesidad de ese plazo prepara-orio de la oposición (plazo que en la me-yor parte de los casos alcanza un minimun de tres 6 cuatro meses), ni en modo alguno puede suponerse que desconociera la injusticia que representa rompor rapi-damente, radicalmente, brutalmente con inveterada costumbre, sin pravia adverten-cia de nueva norma de conducta; pero por lo mismo que así lo entendió, el señor ministro dispuso en el reglamento referido que el día señalado para dar principio d los ejercicios sea à los quince dias úti-les después de expirado el plazo para la admisión de solicitudes, esto es, el 14 de Diciembre, habiéndose convocado las opo-siciones en la Gaceta del 30 de Octubre úl-

Cuarenta y cuatro días para preparar una oposición cuyas materias comprenden casi integro el cuadro de asignaturas de la Facultad de Derecho!

Gierto que en teoria todo abogado debe reputarse debidamente instruído de su protesión; pero la realidad acusa lo con-trario, con gran parte de responsabilidad para los Poderes públicos, y debe legislar-se sobre supuestos de kecho y no por manera especulativa con desden de cuanto

es, aunque debiera no ser. Fuera menor el perjuicio y la injusticia que origina ese plazo angusticso si se diera al opositor un programa conocido y determinado, como viene aconteciendo en todas, absolutamente en todas las oposiciques á que concurran los latrados. No lo ha querido así el Sr. Sanchez de Toca, y en el reglamento que una ocupa enco-mienda al tribunal calificador la confección de los temas para el ejercicio teórico.

con la secera consigna de mantener riguroso secreto sobre los mismos. Y versan sobre este punto los más sabrosos comentarios.

Afirman unos que esa reserva es impo-sible aun con ol más escrupuloso tribunal. Recuerdase por otros que no ha mucho habiabase públicamente, y por personali-dades fidedignas, de elerto programa que se elaboraba en el ministerio de Gracia y Justicia, con destino é las futuras oposi-ciones á la Judicatura, programa que bien pudo sar conocido por muchos ó pocos, y llevarse nhora á los ejercicios, pisando el reglamento, por la misma razon que pi-sotan leyes y más leyes al egregio senor Toca.

Y no faltan maliciosos ó suspicacesactuamos de cronistas fidelísimos-que creen encontrer en esa novisima oculta-ción del programa el nercio de un favori-tismo corruptor, que bien pudiera gene-rar lamentables escandalos. Los que tal dicen salvan prestigios de 6 sterminados

nombres y cargos Pero, sin duda, recuerdan estas palabras que aparecen en la página 21 del discurso leido por el Sr. Sanchez de Toca ante la más alta representación de la magistra-tura española, el dia 15 de Septiembre di-

«Lo que hay de más sagrado en la función judicial se convierte en un instrumento de lo más corrompido para las orgias de tira-nuetos al disputarse la dominación.

Y es natural que maliciosamente plansen quienes eso oyeron o han loido.

### Las subsistencias

Otro mitin de protesta

Anoche se verificó en el Centro Republi-cano del distrito de la Latina un nuevo mitin de protesta contra el encarecimien-

to de las subsistencias.

Por enfermedad del Sr. Noguera, presi-dió el Sr. Ortiz, el cual expuso el objeto del mitto, haciendo a continuación uso de la palabra los safiores Salmerón y Fer-nández (J. y M.), quienes combatieron enérgicamente el impuesto de Consumos El Sr. Alaus manifestó que estos mitins,

más que para pedir, sirven para protestar y justificar la necesidad de defender brioy institucar la necesidad de defender brio-samente el derecho á la vida. Siguió en el uso de la palabra al Sr. Alaus D. Eduardo Tvompeta, que hizo un largo estudio de la actitud observada por los ministros de la Restauración con respecto á los proble-mas sconòmicos y combatió las layes otorgadas en exclusivo beneficio del Ban-co de España.

Fue también muy aplaudido D. Ignacio Santibin en un discurso enérgico, en el que pintó con negros colores el cuadro de la pobreza nacional. Hizo comparaciones entre el precio de arrastre por los ferrocarriles españoles de artículos como el trigo y el vino, con el de los extranjeros, censu-rando que unestras Compañías ferrovia-rias diesen fácil acceso en sus Consejos de administración á políticos poderosos é influyentes.

El Sr. Arcas examinó detenidamente los Presupuestos y aludió á distinguidas señoras que recientemente han dado esplendidas muestras de religiosidad.

Termino el mitin resumiendo el presi-dente todos los discursos y dando lectura a unas conclusiones, que por unanimidad fueron aprobadas.

## El "trust,, del algodón

Cerca de los ministros de Hacienda y de Agricultura vienen haciendose gestiones para conseguir la creación de un *trust* de los algodones producidos en España. Quieren los organizadores de este nuevo

sindicato que se ofrezoa á los productores del mencionado textil la maquinaria con-veniente para que el despepite no se haga à mano, dificultando, como ahora sucede, la oferia y la importación de la primera materia necesaria para el mejor desarro-llo de la industria tajedora. Esperan que la constitución del trust al-

godonero reportará grandes beneficios a los cultivadores y fabricantes, pues unos y otros podrán colocar, todo lo que produz-can, viendose además libres de los actuales agobios para atender al pago de las letras giradas desde el extranjero por los abastecedoras.

En Cataluña, especialmente, trabajase activamente para la pronta realización de ease trust.

#### Información de Guerra

DESTINOS. - Han sldo nombredosi

Ayudantes de érdenes de los generales de diregidantes de orienes de los generales de di-visión D. Ranión Echague y D. José Ximénez de Sandóval el comandanto de Hatado Mayor don Juan Mández Vigo y el primer teniente de Ca-ballaría D. Félix de Aspe, respectivamente. Han aldo destinados: Ocho capitanes de la

escala activa y uno de la de reserva, sela primeros tenientes de esta última y 18 segundos de la misma, de Amilieria.

Y dos primeros tenientes y un segundo de la Guardia civil.

Captes. — Se han concedido las penajones anexes á las placas y cruces de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Eduardo Menzayas, coronel de Ingenieros D. Bernardo Portuondo, coroneles de Intantería D. Antonio Díaz Arias, D. Faustino Gutièrrez y D. Alejandro Sanz, coronel de Caballería D. Agustín Gracian, coronel de Infanteria de Marina D. Miguel del Castillo, comandante de Infanteria D. José Gar-cia del Pozo y capitán de igual Arma D. Carlos de Aulei.

Se ha concedido al primer teniente de Inge-nieros D. Josquin de la Llave el uso sobre el aniforme de la cruz de caballero de la Orden civil de Alfonso XII.

SUPERNUMERARIOS .- Se ha concedido el pase esta situación á los comandantes de Ingenieros D. Juan Montero y Esteban y D. Mariano Rubio, y 4 los capitanes de Igual Cuerpo especial don Francisco Cano, D. Julio Berico y D. Luis Cava-

Licencias.—Se les ha concedido para el ex-tranjero à las pensionistas dons Manuels Caste-llanos, dons Aurors Miró, dons Vicents Rus y dons Vicenta Rosado.

#### Solicitando un indulto

POR TELEGRAFO

Caceres 28 (11 manual).

Sr. Director de El Gráfico:

Las antoridades, le Prensa y en gene-ral todo el vecindario, solicitan el indulto de los reos condenados á muerte por esta Audiencia, Agustín Calle y Deogracias

Rogamosle interpongu Et. Gazrico loda su valiosa influencia para conseguir el deseado perdón para esos desgraciados. — José Trujillo.

#### En el Centro Gallego

Una velada

Anteanoche celebró la importante Sc-ciedad «Centro Gallego» la sesión de apertura del curso actual y el reparto de pre-mios á los alumnos más aventajados del

Asistió al acto una concurrencia tan nu-merosa como distinguida.

Presisió la flustre escritora D.º Emilia. Pardo Bazán, viendose á su derecha al presidente de la Sociedad, D. Eduardo Vincenti, y en los otros puestos del estrado á las profesoras Sras, Luis, Paredes y Can-dador al Dr. Cobes, delegado ana espaça la dado; al Dr. Cobos, delegado que envia la República Argentina para crear una Uni-versidad hispano-americana; á los profe-

individuos de la Junta directiva Sres. Ani-

do, Jalón, Cañoto, Carballo, Batán, Albo, Macho, Cristóbul, Asúa y Cereijo.

Comenzó el acto, que revistio gran solemnidad, leyendo el secretario general de estudios, Sr. Roinante, una Memoria, donde se enumeran los trabajos que realizó el Centro Gallego hasta llegar a complir los fines acericiados por los fundadores de esta Sociedad. de esta Sociedad.

El Sr. Mingo bizo luego una disertación pedagógica, demostrando conocer á fon-do la materia y haberia estudiado con ca-

Hablo después el Sr. Vincenti, conde-nando, en frases llenas de energía, cal-deadas por la pasión, el separatismo, dineadas por la pasion, el separatismo, di-niendo que los gallegos quieren una patria-única, fellz, que se ilumine con los res-plandores de las regiones. Hizo seguidaments una apología de la educación, diciendo que es cete el única medio de conseguir la libertal, que tanta

sungre ha cossado.

Y termina su hermoso discurso anadiendo que, al Himno de los supadores, entonado por otras provincias, los gallegos deben contestar con un canto al trabajo.

La señora Pardo Bazán hizo después una verdadera conferencia necros del fe-

minismo, en un tono de voz dulce, reposa-

minismo, en un tono de voz dulce, reposado, casi familiar, y sus afirmaciones no
pudieron ser más salientes.

Dijo que la padagogia debe tendor á
desarrollar lo que un nosalros está comprimido y fortificar lo debil.

Cree que, do existir diferencias en el
sistema educador, si pudiera crearse una
pedagogia viril, fuerte, pelendora, y otra
dulce, atemperante, delicade, ella splicaria el primero de los des sistemas a la mujer y el segundo al hombre.

La mujer, como el hombre—afiade la
señora Pardo Bazán—, debe desarrollar
todas sus aptitudes.

Censura a cuantos afirman que la mujer
culta será menos amante de sus deberes,
mepos cariñosa con sus hijos, menos mu-

menos cariñosa con sus hijos, menos mu-jar. Y en un párrato energico dijo que eso sería lo mismo que suponer que la mu-jer, al instruírse, no comería ni habna de dormir, pues funciones tan naturales son

aquellas como estas últimas. Para todos los oradores hubo aplausus entusiastas y cariñosos. Después del reparto de premios terminá

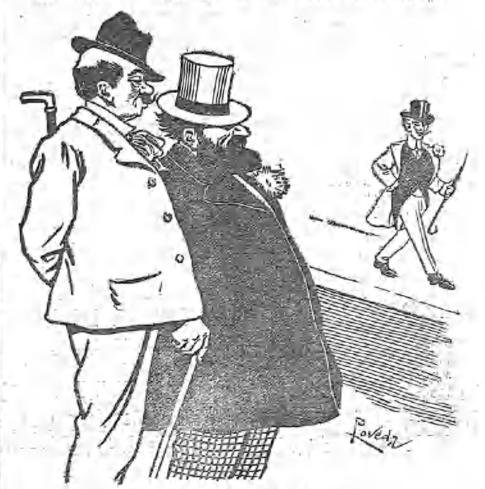
la fiesta con un esplentido tratel, galante-mente servido por los socios del Centro.

#### Un baile

En obseguio à las familias de los socios 

sores Sres. Oltra, Garere, Gayoso, Fonta- La flesta, que terminé à les des de la nilla, Balalon, Mingo y Reinante, y à les madrogads, ha resultado brillantisima.

## A LA PUERTA DEL CONGRESO



LOS LUISES DE LA MAYORÍA

¡Quien es un diputado? Es el encargado de los miniores.

# LA NEVADA DE AYER

Lunes

Aspecto de la población. Los obrenos de la Villa. Los tranvias. Los telé. fonos.

A lus doca y media de la noche del sa-bado conrenzo a caer sobre Madrid una conjosisima navada, que blanques en poco tiampo loda la población. Por la madana, la capa de mere que se habla formado en las callos era de no gran espesor.

Con ol peso de la nieva se han desgaja-

do muchas ramas de los árbales.

La red telefónica ha sulvião desperfectos de gyan consideración, interrumpiéndose las comunicaciones pura muchos aborados por rotura de las linos respectivos.

La red telefónica oficial y el telefono del Goldeeno civil han sufrido tembien una lorga interrupción en sus servicios, à causa de los alambres desprendidos.

El arregio de los desperfentes se verifi-cará en unos quince días, empleando en la tarca é multitud de operacios.

Los teléfonos interurhanos han arguido funcionando sin una sola interrupción.

Los automóvilas. El Rey en el Retiro Muchos automóviles se dirigian hacia el Retiro, El Pardo y las atueras de Madrid, donda el paisaje habia admirido una ex-

aracidinaria belloza.

S. M. el Rey, acompañado del principa de Baviera, y de dos ayudantes, salió en automóvil alfactivo, paseando durante largo tado por los paseos del hormoso Parque.

Al llegar junto al edificio de la Exposición Filipina pudieros contemplar varias abres carellheiras que incorrendos contentas. traordinaria belloza.

obras escultúricas que ignorados arietas habian modelado con nieve. Un alguna de cllus se pretendia representar á los más notorios personajes de nuestra política. Dos bustos se veino frente á frente: el del Sr. Sanchez Guerra y el del Sr. Maura con una inscripción en cada uno de ellos, En el del ministro de la Gobernación se

Espera in decisión. Dime: me roy à me qualot A lo que el Sr. Maura raplica ba: A eso confestar no puedo;

to dejo dru discreción. 3. M. encentró muy ingeniosos los versos y los bustos, cuyo parecido con el natural cra grande.

En ofros muchos lugares aparecieron también esculturas analogas.

#### Diversiones bárbaras

Varios individuos, cocheros de oficio, se ontretuvieron en la calle de Velázquez en ocultar bajo la nieve de la acera digunos alambres de los desprendidos de la red telefónica, en los que tropezaban los tran-sountes y sufrian la caida consiguiente. Esto procuraba á los ociosos gran diversión y regocijo. Lo inculto de la broma foé castigado

por los guardias de Seguridad, quienes redujeron a los cocheros, canduciendolos a la Delegación del distrito, no sin que les hiciesen victimas de su buen-hunor, gol-pandoles y profiriendo contra ellos las expresiones más socces.

Los detenidos se llaman Francisco Queio, Vicente Jimėnez, Antonio Regucio, Gabino Sunta, Antonio López, Eulonio Dominguez, Elenvenido Palomares y Placido Sanz.

Los guardios fueron curados do eresio-nes leves en la Polindinica de la calla de Tamayo.

#### Desgracias.-- Un muerto.-- Caida

En al Puente de Segovial se encontró in Onardia civil a un hombro moribundo. Betaba totalmento embrerlo pur la nieve Conducido a la Casa do Socorso fulle-

ció, á consecuencia do humbro y de frío, segun dictamen de los módicos. No se ha

podido identificar.

La niña Augela López Molina, al pasar por la callo de Meson de Paredes, reshalé, capendo al suelo Sufrió la fenciura del braza izquiordo.

Después de practicada la cura en la Casa de Spearro, hie irastadada en estado grave a su dominito.

Terablén ocurrieron oussimuchos accidentes; peto, por fortalia, encocieron de importancia.

#### Guardia grafificado

El gobernador la erestitendo al guardia de Seguridad Amunio Planco, que resulto lesionado el detence noce en la callo de Velazquez a la habita que tona Jicho sitio como enmpo de sus liazañas. Son odus ha detenidos, y casi todos co-

cheres de punto, que tienan su pacada en

agnel sitio.

El servicio de Iranvias.-Reparaciones. Dificultades

En la mañana de hoy han visitado al gobernador los Sres. Estalach, inspector de la Compañía de Telejones, y Paquel, director do la Companie de Tranvias, para exponerle las dificultades con que se tro-pieza para poner en circulación los trad-vías par determinadas líneas.

Informaron también al condu de San Luis de los trabajos realizados para dejar expedita la línea delbarrio de Salajaanca

La línea de Estaciones y Mercados está inferentipida, así como la de Pezas y Arguelles, por impedide verladeros fiaces de hilos inferences que casa so redos ca-

El conde de San Luis aconsejó á ambos sellores que procedan à cortar los lillos lelefonicos que se pueda desde las guardillas, para ver si de este modo queda tran-en alguna linsa.

De lodus maneras, es de creer que la circulación normal tardará algunos días.

#### La escuadra de instrucción

Tigo 28 (8,45 mannun).

Para incorporarse à la escuadra de instrucción ha llegado á sate puerio, procedente de El Ferrol, el destrover Ambaz.

Ayer tarée todo en el paseo la música

del acorazado *Pelayo*.

Las tripulaciones de todos los bugues oyeron misa á bordo del outroro *Princesa*.

Asturias y del acorazado Pelago. El artillero Francisco Bermúdez, que re-sulto herido duranto los e prefeins de arti-llería en el *Princesa de Asterias*, según dic-tamen del médico lo está de pronostico reservado. El piro herido continúa bien.

## LOS TEATROS

Princesa. - Se sesaya, para estrenarse à la mayor brevedad, la obre comica, traducida del aleman y arregiada á nuestra escena por dos aplaudidos autores, titulada La doncella de mi

Tembién prepara esta Empresa la repaise del famoso drama la Tosca. En dicha repuisa estrenaráse decorado de los escenôgrafos. Amorós y

Martin. -La Empresa de este teatro ha dispusato suspender desde mañana martes hasta el sábado 3 de Diciembre fan representaciones, para dar lugar á los ensayos del estreno de la comudla en tres actos y en pross, original de D. Enfique Ayuso y D. Juan Garcia, diulaca Lo

venganza del pajaro-azul.

Novedades. — Robinson, la popularisima zarzuela de Barbieri, lia sido un nuevo prefesto para que los artistas de este teatro Juzcan sus excelentes facalitades y demostración de que la Empresa sabe presentar con lujo las obras.

En esta trimito descollaron las tiples Gomez, Galindo, Manguez y Benito, y los Sres, Moya y Angelotti.

Mañana martes se verificant el debut de la tiple Pliar Carreras con Los granujas, y el miér-coles el estreno de la fantasia cámico-lírica, en nu acto y ciuco cuatiros, Los culariongos. El Texiro.—Con el arte y la condisecia que

dempre representa el cuadro activo de esta Socledad las obras que constituyen sus escogidos. programas, celebro aver en el teatro de la Prin-cesa su anunciada función correspondiente al

Fueron justa y entusias licamente aplandidos las Ertas, Ortega, Baró, Urcola, Menforte y Mon-tero y los Eres, Moreno, González, Otaño, Cer-vera, Santos y Muntín, representando (Don Tomás! y La boda de mi ctiada, por la numerosa y distinguida concerrencia que llenaba el teatro.

Nuestra enhorabuena 6 todos, y en especial al présidente de esta Sociedad, que, con una cons-tancia incomparable y dentro de su reducida es fera de acción, bace cuanto puede por el arte

## La bomba de Barcelona

#### Vigilancia en las calles. Estado de los haridos

Barcelona 28 (2,20 larde).

Dorante toda la nuclio ha prestado sor-vicio de virilancia, en les calles la Guar-dia civil de caballeria é infanteria, por imecias.

Los heridos de la explosión de la callo de Fernando siguen más aliviados incluso Ciro Regulo, quien esta mañana pidió que se le dicrau libros para entretenerse.

#### Rebaja de derechos

El uninistro de Macionda lus lebbo esta tarde en el Congreso el signiento proyec-

Articulo 1.º A partir del dia de la pre-iguigación de esta ley se reducen á cuatro posetas los 100 kilógramos los derechos de los trigos que sa importen del extranjero. a slote pesetas los 100 bilogramos los de

las harinas también extranjeras. Esta reducación regina interio el precio de los trigos excede de 26 pesetas los 100 kliogramos en los mercados de Castilla, para lo que se deberá tener mil; en enen-ta, como raguladores, á los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Durgos.

Coando descionde de este tipo, en bajar de 27 pesetas los 100 kilogramos, ul Cobietae establecem les dereches seintlados en la ley de 11 de Marzo últime, y cuando el precio descienda de 27 pesens los mismos 100 kilogramos el Coblerno restablecará los derechos del vigente arancel

Art. 2.º Las rollajas à qua se collère el articula aptorior se aplicarán à los curga-inentes de trigo que lleguen à Espaira des-de al dia de la promulgación de esta ley. á los que asién pendientes de despurho en dicho dia, à los que se chenentrea en los depósitos y á los que distruten de simuenuje, con arreglo al art. 110 de las fordenanzas generales de Adhanas.

## TRIBUNALES

#### Contra un gebernader.

El detito definido en el artículo 370 del Código penal, esto es, la prevaricación, nada menos, decia el señor liscal que se imputaba al goberna-dor de Barceona, Sr. González Rothwes, en un artículo publicado en Enero pasado en el periódico Vox Populi.

formaba el articulo calumnieso Antonio Naquel Hidalgo, director que fué de La República, y que frecuentemente comparece ante el Jurado para responder de estos delitos de imprenta.

Las implitaciones celumniosas se referian al juego, à que el gobernapor se mostraire posivo ante ciertos abusos, y se comentaban maliciosamente los pascos que en coche daba el gobernador con una elegnate duma.

La persona de la elegante dama no se identifico en el jurcio. Los bestigos no la conocian; solo afirmaban que era rubla, muy bonita y muy co-nocida entre el elemento oficial de la capital ca-

El flacal, Sr. Català, pidió à la Sala que se impustese al procesado, la pena de cinco meses de arresto mayor.

El abagado defensor, Sr. Torres Guerrero, rebatió los argumentos del fiscel con gran habilidad para demostrar la inocencia del articulista.

#### Raterias

Calificada da robo por la acesación fiscal, fue à la sección tercera de la Audiencia la causa wiste esteriarde.

Dos raterillos de Jetafe, José Martinez Esteve (Compare) y Tereso Isobelo Langa, perietraren pna moche en la casilla del guardavias, en la linea de Cindad Real.

Se llevaron seis pares de palomas, ocho conejos, dos sartenes, unos azadones y otros efectos. La calificación de robo fué sustituida, à nu-

tancia del fiscal, en el acto del juicio, por la de hurto, y, no obstante no estar este delito com-prendido en la competencia del Inrado, este ha entendido del asumo a petinión de los procesados, dictando veredicto de culpabilidad y stendo condenados á la pena de seis meses de arresto. Defendieron los letracios Scea. Martinez Sala-

zar y Uhagón. 寒 fin la sala segunda la informado brillante-

mente en un julcio de injurias é particulares, en defensa de Manuel Farlas, el diputado republi-cano Sr. Alvarez (D. Melquiades).

## EL LICENCIADO LOBO.

EN HONOR DE PI Y MARGALA Tarragona 25 (11,88 mnűana).

En la mañana de ayer, el partido foderal de Terragona y los representantes del Consejo regional federalista de Cataluña, en pública manifestación y ostentando-pendones y banderas alegóricas, se diri-gioron al Pasco de P1 y Margall, deposi-tundo sobre la lápida dedicada al liustra

patricio lujosa corona de flores naturales. El coro del Centro Federal camé La Marsellesa flurante el acto, pronunciando discursos los Sres, Pi Suñer, Rovica, Virgili, Nongnes y Caballá.

He reinado of orden was complete. 6

## LAS FIESTAS DE LA INNACULADA

#### POR TELEGRAFO

Villanneca y Gettra 28 (12,35 tavde).

LOS TRIGOS Y LAS HARINAS Circular con gran profusión hojas, on las que se invita al vecindario de Villahonor do la Immandada Conconción y para commemorar el 50,º aniversario de la declaración del doman se organiza por importantes elementos de esta localidad. En esas lujas se excita de todas las cla-

ses speintes para adherirse al mencionado aeto religioso, adornando, con colgnilaras calcanes y fachadas, no solo derante la procesión intillar, sino todo el prox mo día 8 de Diciembre.

También se rejectiván entre otrastantas familios pobres de esta localidad 500 bonce de part y carne.

Para evitar enojosas reclamaciones, debemos de advertir que no serán devueltos los originales que se nos envien.

#### SENADO

SESION DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1904

Con escasa compurrencia en los esenhos y en las tritimmar, principle la sesión é las cuerro mo-DOE Metallic.

#### Ruegos y preguntas

El settur confle de Albiz dien que, en nomber de la Comisión, retita el proyecto de ley sobra Sanidad mariding.

El Sr. Semprán miga al señor ministro de Agricultura que se active la construcción de las obras públicas aprobadas en Zamora para remadiar la clisis por que atraviesa aquella pre-

El general Weyler reproduce un projecto de lev sobre mejora de pensión à la viada é hi-los del coronal Albert, que munió gloriotomente

en la compaña de l'Ilininas. El señor conde de Peña-Ramiro dirige un ruego al sellor ministro de Agricultura pera que remedie la crista olutem de Galleia.

L. Sr. Lopez Mora pide que se traigan A la Camara algudos danos nobre la rinigración. El sedor Presidente promete trasladar to-

dos estas ruegos é los ministros correspondientes, plies en el barrou avul está solu el br. 801chez de Tuca.

#### ORDEN DEL ON

#### El Concordata

Se entra después a discutir el convenio con la Santa Sede.

Rectifica el Sr. Greigard,

Duelese de que, Cada la trascendental importancia del debate y su terminación ya próxima, esté el Gobierno representado por un ministro solumente y que se vent desiertos casi todos los escaños:

El seffer ministro ne Bracia y Justicia excusa la autencia del señor presidente del Consejo y del sector ministro de Estado.

Manifiesta después que el actual con venio beneficis à España, pomento cortapisas à la invasion de las Ordenes religiosas procedentes del extranizro.

Ponese después à votacion ordinaria el artice-

to único del proyecto de ley del convenio.
(Entrep en la Camara michos sepadores,)
El Sr. Salvador menificato, en nordere de la minoria filieral, que Esta habra de abscenerae de tomas parte en la votación delmitiva, pues entiende que el convenio comprometera la paz del Estado, travendo la revolución.

A las manifestaciones del Gr. Salvador se ad-

itiere el Sr. Labra. El Sr. Montero Hios dice que la minoria liberal democrática tomará parte en la veración definitiva del convenio.

El senor ministro de Gracia y Justicia dice que no le extraña la artitud del Br. Montero Ríos, y que tal actitud representa un scuerdo, del cual se felicito.

El Sr. Mentero Rios niega que hava ral

acnerdo. El Sr. Labra dice que de enante se liega en el asunto que se debate hablard mañana el país,

y pasado algún Tempo habiara la Historia. El Sr. Montero Prios dice que en la discusión del convenio ha existido entre las minorias Eberal y democrática verdadera unidad de criterio, y que solo se manificata divergencia en una cuestión de detalle, como es la forma de votar.

Paesto à votación nominal el artículo único del proyecto de ley, es aprobado por 94 votos contra 31, tomando parte en la votación los se-flores obispos de Vich, Vitoria, Valladolid y Madrid-Alcala.

Queda pendiente paro mañana la votación de-finitiva, y después de aprobar algunos proyectos de ley ac levanta la sesión.

#### CONGRESO

SESION DEL DIA 28 DE SOVIEMARE DE 1904

Abrese à las tres y media, con un lieno rébo-sante en las tribunna. Preside el Sr. Rometo Ro-lijedo. En el banço azul, el Sr. Sánchez Guerra.

No hay prologo de preguntas. El Sr. Silveta continúa en el aso de la palahra, defendiendo su proposición. (Los escaños, al principio muy desanimados, se van poblando.) El señor ministro de Gracia y Justicia

dice-, que no habla nunca à liumo de pajas, ha intervenido en este debate para deciarar que la vista relacionada con el proceso de Nueva Car-teva no se liabia celebrado por enfermedad de D. Boaquio Roldán (a) Retón polas.

Conste, pues, sellor ministro de la Cobeniación, que su compañero de Gracia y Ilusticia se ha apresurado à desligar de este asunto todo lo concerniente à la Audiencia de Córdoba, para dejor integra à su señoria la responsabilidad de la política en la provincia.

Lee el telegrama que los concejales suspensos de Curcabney dirigen al marques de la Vega de Armijo y que publica hoy El Imporcial. Es monstruoso, penores diputados, que estas cosas ocurran en pieno mando del librabre del descusie (Risas). Es monstruoso, señores diputa-dos, que mos concejales plian se les condenc para evitar la inhabilitación perpetua é que se

les reduce con el auto de sobressimiento. Comenta frases del Sr. Maura Justigando la política de los liberales en los últimos tiempos de Sagasta: No sois mão que unos cortesanos temporeros. Gobernar no es una francachela de

amigos. Mis actos van siempre del brazo de mis palabras. No teneis la irradiación de un prestigio cimenta do ... .

Lunes

Su senoria, Sr. Maura, amargó tos últimos años de la vida del Sr. Sagasta, demunciando achaques y vajaciones, que ahora encuentra en su propia cesa su señorio.

au propia casa su senorio.

Recuerdo que un día, en el esplendor de sus atranques tribunicios, el 6r. Manra limbo de llamar al 6r. Sagasta "pérfido".

— ¿Pérfido?—le réplicó el 6r. Sagasta.

Y su neforie le réplicó: «Le molesta que le llama pérfido? Pues le llamare riojuno.» (Risas y numbres)

l'Así hacía la opositión el presidente del Con-

sejo de ministros! El Sr. Sorienos (Vanios, la lisola como yo!

(Grandes risas.) El Sr. Silvelas Así condenaba su señoria á los liberales. Y los condenaba sin pruebas, porque cuando se las pedian su señoria no las presen-

Alude à la separación del Sr. Maura del parti-do liberal, y dice que fue por cosas que la mora-lidad impide decir.

El Sr. Maura es soberblo, sitanero; pero su soberbla tendra merecido castigo. Su señoria no va à caer del Poder por el convenio con Roma, sino por el convenio de Carcabiley. En señona no Va à caer por proteger à Nozaleda, sino por proteger al Rotón pelno. (Grandes risas.)

Estais termina diciendo manchados de fan-go. Pero conste que esas salpicaduras no llegan à estos bancos. (Sañalando à los de los villaver-

(El δr. Osma sube à la tribuna y les un proyecto de ley rebajando los derechos de Intro-ducción de los trigos y herinas.) El Sr. Sánchez Guerra: El Sr. Silvela, mo-

mentâneamenta apastonado, me ha tratado con injusticia. Yo espero que, transcurritos los arre-batos pasajeros propios de la oratoria de su se-noria, me tratará con más benevolencia, cômo im sucedido otras veces... (Rumores prolongados.)

Extréliase de que el Sr. Silvela haya habiado de competencias, tentando á su lado el señor Gesaet, que ha pasado por el hanco azul, y... El Sr. Gesaet: ¿Que?... ¿Que quiere decir su

selforial

seronar - El Sr. Sánchez Guerra: Que su ceñorio contestando á una interpelación del Sr. Poveda à raix de la catéstrofe de Tarre-Montalvo, dijo lo mismo que yo digo ahora; que su serioria no te-

nia nada que ver con las competencias...
El Sr. Cassel: Ya sclartragios eso,
El Sr. Sánchez Guerra, contestando á argumentos del Sr. Silvela, dice que el criterio del Gobierno respecto à la aplicación del artículo 189 de la ley municipal es el mismo que el que sustentaba el Sr. Canovas del Castillo. Precisamente estas divergencias de criterio anbre la in-terpretación del citado artículo dieron lugar á la salida del 6r. Villaverde del ministerio de la

Gollemación.

Dice-que sólo sabe de un Ayuntamiento que haya sido destituído en masa por motivos distintos de los que específica el articula 189. Este Ayuntamiento es uno de la provincia de Bada-joz, del propio distrito del Sr. Silvela, y la desti-tución se hizo en 1900, siendo su arnona fiscal de Tribunal Supremo.

Niega que haya tampoco diferencias entre el actual Gobierno y la doctrina del Sr. Gamuzo, y no necesitamos - dice - que nos recuerden el respeto a su memoria los que en vida nu se lo guardaron...

Signe el ministro hablando de la interpretación de articulos de la ley municipal, apoyán-dose en textos del Consejo de Estado. El Sr. Soriano: iVamos á Carcabney!...

(Risas.)

(Risas.)
Elector Presidente (dando un formidable companillazo): (Vamos à callari (Mas risps.)
El Sr. Sánchez Guerra: Resulta, pues, como consecuencia de los textos que acabo de leer, que la repusición de los concejales sujetos à procedimientos no prede liacerse mientras no receiga sentencia.

El Sr. Silvela reconoce que siempre ha tratado, no con benevolencia, stro con afecto, al senor Sanchez Guerra, porque su señoria es un hombre muy simpatico. Y espero la será más chando desaparezce la ceusa que le hu acarrezdo. las pocas simpatías de que disfruta, ol ministerio

de la Gobernación. (Grandes risas.) Pide el expediente del Ayuntamiento de Bada-joz, á que ha eludido el Sr. Sánchez Guerra. Yn—dice—cuando llega la ucasión sé abominar, sí es preciso, de mis binigos, tiago lo que no ha hecho todavía su señoria con el Ratón pelao.

(Risas.) La verdad es, señor ministro, que hace falta tener el valor de venir con manudencias de esegénero después de los rumbas que ha tomado el debate.

Insiste en que el Sr. Gamazo no sostreo ja-más las teories que le lie imputado el Sr. Senchez Guerra respecto à interpretaciones de ar-

tículos de la ley municipal.

El 6r, 8anchez Guerra decia que no contestaba a la última parte de mi discurso por respetos à si propin y à la Câmara... ¿Quê he dicho yor Lo que yo he dicho lo ha oldo el Sr. Maura sin Profesta, y sin protesta lo han onlo también los ministeriales, las adorantees de su señorta (Ri-sas.) Lo que yo digo, en fin, es que cuando los bombras se encuentran en la situación de su sefloria, me inspiran... me inspiran lástimo. El Sr. Sánchez Guerra rectifica breve-

mente, echando en cara al Sr. Silvela cierta des-lealizad cometida con el Sr. Data.

El Sr. Silvela: La ocurrido fue que yo me sent: molesto par la preterición de que había-hecho objeto el Sr. Dato un Informe mío (des-ques de encargarme que la reductora), sobre la Diputación y la Beneficencia provincial. Y yo quise demostratie que efertas desconsideracio-nes son conmigo peligroses. (Risas.)

(Al darsa l'ectura à la proposicion, para des-echarla o tomatin en consideración, varios dipu-

tados piden la politire pare explicar el voto.) -El señor conde de Romanones: La minoría liberal ha oldo con profunda amargura lus cargos que en el curso de este debate se han dirgido al Gobierno.

Conviene nater notar-dice - que los más graves cargos han sido los que al Gobierno han dirigido los proplos individoses de la mayoria.

El Sr. Maura vino al Puder conjuntamente con el Sr. Silvela, à titulo de una política de meralidad y justicia. Haje transcutrido dos allos... y ha salico à la superficie lo de Carcabuey. El Sr. Mau-ra vino à descusjar el caciquismo. Se enguña su señoria. El caciquísmo está hoy más arraigado

Anuncia que volurán á favor de la proposi-ción, sin tener en cuenta quién la presenta ni que puedan hacer el juego à los cadeles de la Gus-

El Sr. Villanuava: Es indudable que el caciquismo ejercido en Cordoba por el Sr. Sánchez Guerra es de los que forman estados de opinión, como diría el Sr. Maura,

Advierte que, después de las palabras del senor Roldan en la sesión del sabado, ratificandose en sus primitivas declaraciones, el Sr. Sán-chez Guerra no las lia desautorizado, lo cual prueba que es cierto cuanto ente la Cámora deouncló aquel digno diputado.

# Tarde política

A juzgar por las arroganetas, por los desplantes de los diputados ministericles, que á primera hora comentaban en los pasillos del Congreso los diversos incidentes de la sesión del sábado, las horas del Sr. Romero Robledo en la presidencia de la Cámara, estaban contadas.

-- ¿Qué va á pasar aqui? − le preguntaron à un significado miembro de la ma-

-Pues lo que debe pasar: que el se-fior Romero Robledo tendrá que dejar la presidencia.

Y si no la deja?

Ah, entouces le obligaremos à one

—Ya será algo menos—Interrumpió un periodista que se acercó a los interlocutores.

En efecto, momentos después se comprobó el fundamento de la esceptica inlerrupción del periodista.

El presidente del Congreso contestaba é las arragantes amenazas de algunos ministeriales comun desdeñoso encogimiento de hombros, y como insistiéra-mes en hablarle de la setitud de los aludidos elementos, dijo: «Es preciso que sepan esos señores que yo no bajo de la presidencia sino por la escalera que ho subido, por la escalera principal.»

En esto entró en el despacho presidencial el Sr. Manen, y se pusieron los dos personajes a conferenciar.

El objeto de la visita del presidente del Consejo ha sido enterarso del programa parlamentario del dia y comuniear al Sr. Romero Robledo su propósito de hablar en la cuestión de la Marina.

Claró está que se habló en esta conferencia de la sesión del sabado; pero, se-gún nuestros informes, only de pasada, sin concederle la importancia que la gente política le ha atribuido.

-Aquí nolta sucedido nada – dijo á sus amigos el Sr. Romero Robledo, al tarminur la entrevista à que venimos refi-

Y, en efecto, por estas veinticuatro horas el peligro de una crisis presidencial está conjurado.

Han regresado el conde de Romanones y los muigos que le han acompañado a Jaén. Todos se hucen lenguas del entusissmo que ha reinado en el ban-queta y de la trascendencia de las deeleraciones del exministro liberat.

A juicio del exministro, cualquiera de las dos ramas de la familia liberal está enpaciada para el ejercicio del Poder. Del convenio con Roma aseguro que

no se aprobaria en el Congreso. La politica imperante es negativa, pues que no tiene remedios para ningu-no de los problemas nacionales, y cuan-to al sancamiento de la meneda, que riscogian los liberales el proyecto abandoundo por el Sr. Villaverdo, estando este

en la obligación de apoyarles en la porvenir en fan importante materia.

La sesión del Congreso no la corres-

pendido al empeño que por presenchoa ha puesto el público. El Sr. Silvela (D. Engenio) ha hecho una acusación fiscal de le conducta del

ministro de la Gobernación y del presidente del Conseju en el distrito de Priego y en toda España, basándola en las denuncias formuladas par las oradores que han intervenido en el actual debate, presentanda frente á ella todos los ofrecimientos que se contienen en el repertorio de Pases, unas indignadas, otras burlescas y despectivas, del presidente del Consejo contra los manejos y artimanas del caciquismo. El ministro de la Gobernación, aun-

que más afortanado como orador que as tardes anteriores, se ha limitado á devolver les cargos y recordar actos de sus contendientes, és décir, ha recurri-do al socorrido y desacreditado emás

eres tit.

Rectificó el Sr. Silvela, confirmando sus singularre dotes de polemista.

Recordóle al ministro de la Gobernación lo que penenhe y proponia el señor Gamazo respecto á los pecados electorales, esto as, que no sé debia volver la vista atrás, sino variar radicalmente de conducte.

Tanto el discurso como la rectificación del Sr. Silvela han producido gran sen-

sación en la Camara.

La mineria democrática, por órganodel exministro Sr. Villanueva, se la seo-ciado é la proposición del Sr. Bilvela, anunciando que se presenteré otra el ob-jeto de explicar el voto de los demócratas.

Volvió á la carga el Sr. Soriano, 1syando documentos importantisimos que contradicen los que en la tarde del sá-bado exhibió el ministro de Gracia y Justicla para justificar los aplazamientos del proceso de Nueva Carteva. La Camara ha prestado gran atanción

al orador republicano:

El presidente del Consejo se levantó antes de votarse la proposición del sefior Silvela, para quitar importancia à lo ocurrido en Caranhuey, ofreciendo realizar más adolante el descuaje del caciquismo.

Vamos; cuando todos sus amigos estéa fuertemente atrincherados en sus distritos. El descuaje del Sr. Maura se

reflere il los adversarios.

Desechada por 118 votos contra 78 la proposición del Sr. Sivela, las minorias han presentado otra pidiendo al Congreso que declarase su desagrado por las manifestaciones del Gobierno y por los hechos revelados en la interpelación sobre la politica de Córdoba.

Ha motivado vivos comentarios de las oposiciones de la alta Camara la actitud del Sr. Montero Rios y de sus amigos en la votación del convenio con el Vati-CORD

Tra en unos y ragocijo en otros han causado las frases de aparente gratitud, pero mel intencionadas, con que el ministro de Gracia y Justicia ha pagado el favor de los democratus.

## El trasatlántico "Villaverde,,

#### Temores de un nautragio

Les Palmas 28 (10,10 mañaga). Anmenian los temores por la sucrie que

haya polido correr el trasatlántico Villa-Anoche un público numeroso se agurpa-

a trente a la casa del consignationo, en busca de notinias. El consignatario ignora las camene dal considerable retraso dal baren, pues no ba recibido telegrama alguno basta la techa.

### CULTOS PARA MAÑANA

San Saturnino, presbitero y mértir, y Santos

Filomeno y Demessio, mártires. La Misa y Oficio diviño son de San Martín, Papa y mártir, con rito semildoble y color en-

Jubileo de las Guarenta Horas. -- En San Andrés. Visita de la Corie de María - Nucion

ALHAJAS de ocasión, bandejas y cubiertos al peso. Perez. Montere, 24.

# LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

PONDOS PÚBLICAS	Dia 26	Dia 28
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	77.45	77.30
Fla préxima	77.55	77.60
Al contado	1 Te 17	1000
Serie F de 30.000 pesetos	77 45	77.50
* E de 25.600 *	77.43	77:30
▼ D de 12.500 *	77.45	77 50
» Cds 5.000 - *	77.75	77.80
* C ds 5.000 - * * B de 2.500 *	77.75	77.80
9 PLUG OUU "	77.80	
* Gy tide 100 y 200	77 83	
Un diferentes series	77 65	77.80
5 per 100 Ameritzable		
Serie F de 50.000 peretes	.00.00	9745
" Edz 25.000 "	97.45	97.45
o D do 42 500	00.00	
C de 5.000 B de 2.500	97.43	
" B de 2.500 »	97 43	97.50
-11 000 0000 000 000 0000	97 45	97.50
En diferentes series	97 45	97.50
Bancos y Sociedades		100
Cédulas hipotecarias 4 por 109	102-00	102 00
Ranco de Espana		
Companie de l'abacos	41400	
Banco Hiporecario		100.00
Denco de Castilla	00 00	
Banco Hispano-Americano	000.00	
Banco Español de Crédito		000.00
Obligaciones agutareras	99 25	
Preferences de la mienta	109 00	
Accidites ordinarias ident	51 00	58 50
Otros valores		Land I
Socieded Liegarica Chambert	00 00	
Ferrocarriles horte de España	00.00	100 000
Idem oblig. Vallatiolid à Arixa.	000 00	1/13-00
Oldig. M. 2 A. I par 100. Serie C.	00.00	00:00
Companis Unión Explosivas,	000:00	000.00
Ayuntamiento de Madrid	1000	
Obligaciones de 250 pereras,	.0000	00:00
Idem de Erlanger vi Companía	00:00	00 00
Idem por resultos.	00.00	00,00
ldem AL on al ansenale	00.60	
Cambias store el Extranjero		
Paris, a le visca	35 20	35.20
Paris, à la vista Londres à la vista	34 26	34.25
Paris 28 - Exterior (apertur	a), 69,0	SCity

rre, 90,20. - Resta francesa (apertura), 09,00; (clausera), 00,00. Bolsa de Barcelona.—Dia 28 (1 turda).—

Interior, 17,57. — Pedximo, 00,00. — Anjordza-ble, 00,00. — Nortes, 32,95. — Alicantes, 32,10. — Orenses, 25,15. — Coloniales, 00,00. — Cambrias, 00,00. — Francos, 36,10. — Libras, 34,12.

### Espectáculos para mañana

SPAÑOL - A las cuatro y media, - La meña, -(estreno). El chi utillo.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Clancias exactas. - El catedrático.

DRICE -A las ocho y tres cuartos -La mufeca.

POLO: Alna siete y media. La parialada. -Los picaros celos. - El pobre Valbueria. -La reina mora.

ZARZUELA. - A las siere. - El puñao de ro-sas. - El señor Joequín. - El laisar de la Guardia.- La casita blanca.

CODERNO.—A las ocho.—Nuestra Señora. —La hotraclia.—Los zapetos de charol.— La polas de los pájaros:

NOVEDADES.—A las ocho y madia.—la alegria de la Huerta.—(Debut da Pilar Carreras.) Los granujas.—El puñao de rosas.

SLAVA:—A las siete:—El tambor de Grand-deros.—El rey del valor.—El famoso Coliron.-Venus-Salon.

FOMICO.—à les ocio y cuarto.—La traca.— El delirio dominical.—El teje maneje.— M'naceis de reir, Dan Ganzalo.

OMEA.—A las nuevey cuerto, diez y cuar-to y oncey cuarro.—Varietés.—La bella For-narina, sefforitas María Reina, Silvia Raquel, Mary Díaz, Corrales, Nalagulto, Czarino, Esmeraidas, Bilbao y Vera.

TECREO SALAMANCA. -(Apala 1, y Cas-tellana, 10.) - Fathes. - Colombio misgleo. Pesca dei salmon en el Cinada», - Gran lexito cinematográfico.

SALON DE ACTUALIDADES, - Amelia Moling, Pepits Ser tha - Addit Call 12 - 12 niña de los tangos.

PANOHAMA IMPERIAL. - (Monters, 10, entrequelo.]-De tres de la tarde I doce de In noche: - Violes alrededut del mando. - Espectácula instructivo, premiseo en verias Legosi-ciones.—Lanes y Jueves se cambia la colección.

maranta y taliares se ficagres eco constas se recognicato polyphot dot s y

Company Marques se la Escallata non &

# NADIE MAS BARAT

vende alhajas de ocasión y preciosos objetos de plata para regalo,

QUE LA CASA

Teléfono número 1.176 30, CALLE DE LA MONTERA, 30 Casa fundada en 1885 22226666

TODA LH CHSH

#### DE KOLA COMPUESTO TONICO NUTRITIVO

Premiado con Gran Diploma de inonor, Medalla de oro y Cruz de mérito en la Exposición Internacional de Marsella, 1903.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE) Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Efecciones gástricas, Digestiones dificiles, Atonia intestinal, etc., etc.

Indispensable à las señoras durante el embarazo y à los que efectúan trabajos intelec-tuales ó físicos sostenidos.—Sín rival para los niños y ancianos

FARMACIAS DE PINEDO É HIJOS GRAN VÍA, NÚMERO 14, Y CRUZ, NÚMERO, 10 PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

hajas, oro, plata, platino y An piedras finas; compro á al-tos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

## r onografia

Toda clase de aparatos, cilindros v bettinis, se venden, con 60 por 100 de rebaja. Fuencarral, 26, 1:0 Comisariato AGENCIA DE ANUNCIOS

# IO CORTÉS

PRIMERO 50, PRIMERO

Esquelas de defunción. - Combinación de anuncios en varios



Diez centimos número.

越

Nuevo tratamiento de las enfermedades nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, dispepsia, mareos,

anemia, histerismo, estómago, debilidad en general, impotencia, etc.

## Con la Nerviosina T. González

farmacéutico de la Real Casa en Biarritz (francia), Miembro de la Heademia Médico-Quirurgica y de la Sociedad francesa de Bigiene, Medalla de oro en Paris, Londres, Roma y Bruselas

La Sociedad Terapéutica de París en 1900 dedicó una infinidad de secciones à discutir el tratamiento de estas enfermedades y su medicación. El doctor Joulie (Boletin General), preconizó la medicación fosforada, y con él muchos de esos sabios, concluyendo: el fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago. Es la Nerviosina superior à todo otro medicamento, por la cantidad de fósforo que contiene y porque da la economía una substancia necesaria y repara las pérdidas en fosfatos. Desconfiese de todo medicamento similar, que
por lo regular no llevan nombre ni títulos del autor; exijan siempre Nerviosina
T. González, que es muy agradable de tomar. NERVIOSINA, 5 pesetas. De
venta en todas las farmacias y Carrera deSan Jerônimo, 36.

## CAPITALISTAS

母亲女女 大 左 左 左 左

Primeras hipotecas al 7, 8, 10 y 12 por 100 de interés anual, dando la tercera parte del valor de las fincas

6.000 pesetas con pacto-retro, sobre una casa en Alcalá.

Se vende un solar en la calle de Alfonso XII, de 6.083 plés, al contado ó á plazos.

#### DINERO

sobre fincas, censos vitalícios, nudas propiedades, resguardos de fianzas, coches, muebles, sueldos, inamovibles, al comercio y toda garantía sólida. COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACIÓN DE FIN-CAS, entregando la renta el día 1.º de cada mes y

adelantando los meses que se deseen.

COBRO DE CREDITOS, anticipando gastos.

TESTAMENTARIAS, anticipando gastos.

NEGOCIACIONES DE MINAS.—PATENTES

P. FERNÁNDEZ, Infantas, 34, pl. d.º

floras: de lo à l y de 6 à S

# GRAN PELETERIA RUSA

10, Carmen, 10

TALLER DE CORTE y confección para abrigos de ca-ballero; chaquetas y boleritos, especiales mode-los para señoritas; corbatas; estolas astrakán armiño.

### Para preparar por SI MISMO 5 la mejor AINERAL Polvo (Carbonato de Soda litinado) purifica las Aguas dudosos, facilita la digestion. SOBERANO REMEDIO en casos de Gastralgia, Gastritie, Dispepsia, Enfer-modades del Estómago, del Higado, de los Riñones, de la Yegiga, Reumatismo, Gotá, Albúmina, etc., etc. LABOTELLA 50 franco la caja 30 hotellas de agua mineral Pidase en formacias. Pan MATOR : CEBRIAN y Cis, Barcelona.

En Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2, y prales. farmacias.

Aquí y en la Patagonia, y en Rusia como en Sajonia, el rico y el más modesto usan **Agua de Colonia.** ¡La de Orive, por supuesto!

#### INSTITUTO HISPANICO DE ENSENANZA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

El alumno ingresado con el número uno en la Academia de Ingenieros del Ejército ha sido preparado por el director de la sección militar de este Instituto.—34, Fuencarral, 44.

EL MÁS PODEROSO TÓNICO, REGENERADOR 66 SANGRE PARIS, 43. Rue de Saintonge y en todas las FARMACIAS

## SE COMPRAN

muebles, Echegarav, 19.

menjes de punto en lana, sa jona o merina, a 11, 14 20 pesetas; calcetines y medias de lana, à precios excepciona-les. Fuencarral, 66, entre las calles de la Farmacia y Sanra Brigida.

#### Antigna agencia STORR AMUNCIUS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS POSITIVA ECONOMÍA

Esqueias de defunción y Buiversario. - Combinaciones especiales para anuncios, cengrandes ventajas para los se flores anunciantes.

Reina, 45, 2.º derecha